

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

México pugna para que AL y el Caribe accedan a la vacuna: Ebrard	4
El IMSS pacta con la OPS acceso a fondo estratégico de fármacos	5
Recomienda OMS no reabrir escuelas	6
Covid-19. SSA: celebran prohibición de venta de productos chatarra	7
Presume Sheinbaum que atención temprana hospitalaria por COVID-19 ha salvado vidas en casos de comorbilidad	7
Signos de estabilidad y descenso de casos en 14 estados, dice López-Gatell....	9
En personas de 25 a 49 años, 5 de cada 10 decesos por Covid: SSA.....	11
Covid-19: 829 muertes más	12
Hay desabasto de vacunas en 12 estados; la pandemia complica su importación.....	14
Piden a FGJ investigar medicamento falso	17
Covid-19. Advierten por alto nivel de positivos (Opinión).....	18
Será catastrófico si no cambia forma de atender el Covid, alerta la UNAM	19
Encabeza la CDMX muertes maternas a causa de la nueva cepa.....	20
Atendió a 110 pacientes hospital móvil de la Cruz Roja en un mes	21
La farmacéutica aseguró que el precio será menor para aquellos países que soliciten grandes volúmenes de dosis de la vacuna contra el Covid-19	22
El nuevo etiquetado evitaría 1.3 millones de casos de obesidad	23
Comida chatarra, obesidad y Covid-19, un combo mortal para los mexicanos .	25

Prohibir alimentos en Oaxaca no resolverá un problema de salud: CCE y Coparmex.....	29
Maricarmen Cortés: Crece guerra contra azúcar y refrescos (opinión)	30
Rolando Ramos y Jorge Monroy: Medida vs comida con alto contenido calórico (Opinión).....	31
A 5 meses del inicio de la pandemia en el Instituto Nacional de Cardiología trabajadores dicen que necesitan equipo de protección adecuado	32
CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Aguascalientes	33
CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guerrero	33
Con una aplicación, Incode HealthID combate el Covid	33
Javier Aparicio: ¿Regreso a clases? (Opinión)	34
Juan Carlos Sánchez Magallán: Vacunas (II) (Opinión).....	36
Jesús Sesma Suárez: Home office permanente, es tiempo de dar el paso (Opinión)	38
Sin tv, 17 de cada 100 hogares pobres: Inegi	39
Advierte especialista descalabros en la educación a distancia.....	41
Podría Covid-19 ensanchar brecha entre países ricos y pobres	42
Medidas de confinamiento reducen en 7 mil 161 número de empleadores	44
Regresan al mercado laboral 4.8 millones de personas en junio	46
Colaborador Invitado / Román Meyer Falcón: #Movilidad4S (Opinión)	47
Napoleón Gómez Urrutia: Seguro de desempleo, un acto de justicia (Opinión)	49
Jorge Eduardo Navarrete: Pandemia: seminario y proclama (Opinión).....	51



Fibrosis pulmonar, secuela en pacientes recuperados de coronavirus	53
Hallan proteína vinculada a las formas graves de COVID-19.....	54
¿Qué es y cómo saber si tienes síndrome de Barrett? A las personas que padecen el síndrome de Barrett se les dificulta pasar los alimentos, además de que tienen constante ardor en el esófago	55
Ma. Marcela Torres*: Las iniciativas sobre Ley General de Aguas no atienden el derecho fundamental (Opinión)	56

La Jornada

México pugna para que AL y el Caribe accedan a la vacuna: Ebrard

06 de agosto de 2020

México busca acercar a los gobiernos de América Latina y el Caribe con las instituciones multilaterales líderes en la estrategia para el desarrollo y distribución de la vacuna contra el Covid-19, señaló el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

El objetivo es garantizar su acceso equitativo, destacó durante el seminario virtual Acelerando el acceso a las vacunas contra el COVID-19 en América Latina y el Caribe, organizado en conjunto por la embajada de Reino Unido y la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE.

El secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Dominic Raab, advirtió que para acabar con esta terrible pandemia y poner en marcha nuestra recuperación global, debemos hacer que las vacunas, los tratamientos y las pruebas sean accesibles para todos. Esta crisis nos ha desafiado como nunca antes, pero también nos ha mostrado la profunda importancia de la colaboración internacional.

Encontrar la inmunización contra el coronavirus y apoyar el acceso global a ella, incluidas las naciones de América Latina y el Caribe, es prioridad para ambos países, señalaron en un comunicado conjunto. El gobierno del Reino Unido trabaja con socios internacionales, organizaciones multilaterales, asociaciones filantrópicas y productores farmacéuticos para ayudar a poner fin a la pandemia, y ha comprometido recursos para investigación y desarrollo, señaló.

Por su parte, México ha promovido la cooperación multilateral para acelerar el desarrollo de las tecnologías de salud contra el Covid-19, así como garantizar su acceso equitativo, por lo que participó en la Cumbre de Respuesta Global al Coronavirus.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

El IMSS pacta con la OPS acceso a fondo estratégico de fármacos

06 de agosto de 2020

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, y el representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Cristian Morales, firmaron un convenio de colaboración mediante el cual el instituto podrá participar en el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública de la OPS, conocido como Fondo Estratégico de Medicamentos.

Con este acuerdo, el IMSS tendrá acceso a alrededor de 350 medicamentos (antirretrovirales, oncológicos y antihipertensivos, entre otros), vacunas y otros insumos a precios más convenientes.

En un comunicado detalló que estos fondos garantizan la calidad de los productos, su seguridad, efectividad, bioequivalencia y biodisponibilidad, gracias al proceso de precalificación de la Organización Mundial de la Salud y a la aplicación de las recomendaciones de la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés), las agencias de regulación canadiense y la europea.

Robledo aseguró que los medicamentos que se podrán adquirir mediante esta alternativa serán de impacto por el número de derechohabientes que reciben tratamiento para este tipo de enfermedades.

Los fondos permiten la identificación de la demanda de fármacos y vacunas; la planificación de la adquisición; y el fortalecimiento de las capacidades de los laboratorios nacionales de control de calidad.

Además, habrá farmacovigilancia y la coordinación, mediante la OPS, con iniciativas mundiales como el Servicio Financiero Mundial para la Adquisición de Medicamentos, el Comité Luz Verde para TB, el Servicio de Medicamentos y Pruebas Diagnósticas para el VIH-Sida y el Fondo mundial de lucha contra el Sida, la tuberculosis y la malaria.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Recomienda OMS no reabrir escuelas

06 de agosto, 2020

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló en la víspera que la reapertura de las escuelas en países con altos niveles de transmisión del nuevo coronavirus no debería llevarse a cabo, ya que empeoraría la situación.

La agencia recomendó que se retomen las clases presenciales solo si los contagios son bajos y si se tienen preparadas medidas de reacción en caso de que se confirmen positivos de Covid-19 en las aulas.

"Todos queremos que los niños vuelvan a clase, pero es necesario que ellos y los profesores lo hagan en un marco seguro", manifestó el director de Emergencias Sanitarias de la OMS, Mike Ryan.

Al ser cuestionado sobre si los padres de menores con problemas de salud previos deben llevar a sus hijos a la escuela, Ryan subrayó que ello depende de los preparativos de cada centro educativo, por lo que pidió que se consulte a los responsables.

De la misma forma, los profesores con dolencias crónicas tienen que consultar con sus médicos a la hora de decidir si deben tomar precauciones para acudir a su trabajo, añadió la directora técnica de la OMS en la respuesta contra el Covid-19, Maria Van Kerkhove.

Los contagios en el mundo sumaban ayer más de 18 millones 700 mil.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Covid-19. SSA: celebran prohibición de venta de productos chatarra

Iris Velázquez

06 de agosto, 2020

El Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, celebró ayer que el Congreso de Oaxaca aprobara la ley que prohíbe la venta de productos chatarra a niños en la entidad.

En conferencia, señaló que la autorregulación es un modelo que se ha buscado en otros países, pero en México no se ha dado.

"(Oaxaca) es pionera, es un punto que muestra el camino de lo que se puede hacer cuando existe voluntad, cuando existe conciencia del interés superior de la infancia, de la salud pública, del bienestar de las personas, sobre cualquier otro interés", dijo.

No obstante, señaló, es un reto porque una cosa es legislar y otra que se cumpla.

"Si la ciudadanía es consciente del daño que pueden causar este tipo de productos a la salud y en lo vulnerables que son niñas, niños y adolescentes, seguramente habrá una mayor atención a que se cumpla este tipo de legislación", consideró López-Gatell.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Presume Sheinbaum que atención temprana hospitalaria por COVID-19 ha salvado vidas en casos de comorbilidad

Eloísa Domínguez

2020-08-04

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, presentó un balance en toda la estrategia para detectar y atender los contagios por el virus SARS-CoV-2 que puede ser mortal para personas que padecen diabetes, hipertensión, sobrepeso u obesidad. Primero, indicó que de diez semanas a la fecha hay una disminución importante en la demanda de hospitalizaciones en la Ciudad de México por COVID-19, la enfermedad que causa ese virus.

Tanto la atención como la hospitalización temprana han arrojado números positivos en favor de la vida, por lo que destacó la labor médica que se realiza en la Unidad Temporal Citibanamex y el Hospital General del Ajusco Medio.

Rafael Valdés, director médico de la Unidad Temporal COVID instalada en el Centro Citibanamex, explicó que con la hospitalización anticipada se ha evitado también que los pacientes lleguen a requerir una terapia intensiva o de ventilación mecánica, es decir, llegar a complicaciones en los casos de comorbilidades.

"Se trata de ir directamente hacia los pacientes a través del primer nivel de atención y módulos de valoración de triage comunitarios, establecidos en puntos estratégicos con dos objetivos fundamentales: uno, ingresar a las personas para aislamiento y romper cadenas de contagio dentro de las familias y la comunidad. Tras la valoración se hace la intervención terapéutica oportuna para evitar la progresión a la gravedad".

Expuso que se aplican medidas terapéuticas basada en evidencia, principalmente, en el control de las comorbilidades, por ejemplo, se da la oxigenoterapia en el momento oportuno para evitar la progresión del año pulmonar, además del control de la inflamación, dando medicamentos que han demostrado que impactan en el curso de la enfermedad controlando la inflamación, incluso se suministran medicamentos que prevenga los trombos, que son parte de las complicaciones que propicia la COVID-19.

De acuerdo con el médico, fue a partir de junio cuando se cambió la estrategia para atender los casos de contagios del virus SARS-CoV-2 que estaba saturando los hospitales, por lo que se dispuso de carpas o módulos de triages –atención temprana y ambulatoria–.

En tanto, José Alejandro Ávalos, director general del Hospital Ajusco Miedo, indicó que por medio del triages se identifica quiénes deben quedarse hospitalizados, quiénes se van, o a quienes se envía al Citibanamex.

"Esto se replica en cada uno de los hospitales de la red de la ciudad, y ha sido el éxito en el caso de los triages. Un ejemplo, tenemos ahorita mil 803 casos, y estamos siguiendo su manejo externo que nunca pisaron urgencias o hospitalización en nuestras áreas si no que se sigue y se continúa la vigilancia", señaló el médico.

En la estrategia se involucrada a 32 hospitales, a los 230 centros de salud, a la Unidad Temporal, con apoyo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y con la participación de los Institutos Nacionales a través de la capacitación y también con la Facultad de Medicina, agregó Oliva López Arellano, titular de Salud en la capital del país.

A través de este programa de Triage, de los pacientes que han sido incorporados a la hospitalización anticipada son cerca de mil pacientes.

"En este momento tenemos 189 pacientes hospitalizados, dos se encuentran en la terapia intensiva porque progresaron hacia la gravedad. Se han tenido 766 egresos y cinco defunciones, lamentablemente, pero esto nos permite tener un balance bastante positivo dentro de una estrategia de intervención temprana hacia estos

enfermos. De todos los pacientes que recibimos en la unidad, el 98 por ciento requieren en algún momento oxigenoterapia", Indicó Rafael Valdés.

Entre sus datos agregó que, dentro del programa de hospitalización temprana, solo el 14 por ciento han progresado hacia la gravedad, sólo 25 pacientes requirieron de ingresar a terapia intensiva y, conforme a los egresos por mejoría, la estrategia arroja una efectividad que supera 95 por ciento.

En conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum se pronunció en contra de la propuesta de algunos diputados de Morena en el Congreso local para multar a los capitalinos que se nieguen a usar el cubrebocas como una medida más para evitar contagio por el coronavirus.

Expresó que su gobierno hablaría con esos legisladores para explicarles que su estrategia está encaminada más en la educación y la información hacia la ciudadanía

"No estoy de acuerdo con el tema de las multas a los ciudadanos. El número de personas que utilizan de manera adecuada el cubrebocas ha ido incrementándose en la ciudad y vamos a seguir insistiendo en la información", zanjó Sheinbaum Pardo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Signos de estabilidad y descenso de casos en 14 estados, dice López-Gatell

Laura Poy Solano

6 de agosto de 2020

En México, siete entidades se mantienen en fase ascendente de la epidemia de Covid-19, mientras en 14 se ven signos de estabilidad y descenso, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, quien insistió en pedir paciencia y cautela a la población.

Baja California Sur, Colima, Hidalgo, Guanajuato, Nayarit, Yucatán y Zacatecas se mantienen con una epidemia activa y en ascenso en las recientes semanas epidemiológicas, informó José Luis Alomía, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, detalló que se trata de entidades "donde no se ha llegado a un pico visible de contagios, por lo que la mayoría de ellos se mantiene por arriba de la media nacional en el porcentaje de casos activos estimados, que es de 9 por ciento.

Luego de informar que los casos confirmados suman 456 mil 100 a escala nacional, con 6 mil 139 nuevas notificaciones, que se suman a las 6 mil 148 reportadas un día antes, mientras los decesos llegaron a 49 mil 698, con un incremento de 829 de martes a miércoles, Alomía destacó que Baja California Sur, Colima y Zacatecas mantienen los índices de casos activos más elevados, por lo que enfrentan una epidemia activa claramente ascendente.

En Baja California Sur, destacó que a partir de la semana epidemiológica 27 se detecta una notable aceleración en los casos que se van confirmando, tendencia que se mantiene a la fecha. En Colima, donde se identificaron tres velocidades de contagio desde el inicio de la pandemia, a partir de la semana 28 se halló mayor aceleración de brotes, lo mismo que en Guanajuato, que presenta un incremento de casos que se ha mantenido hasta la semana 30, sin alcanzar una meseta en la curva epidemiológica.

Hidalgo, destacó Alomía, tiene un comportamiento diferente, pues presentó una aceleración de contagios en la semana 16, con un pico en la 21, que después alcanzó una meseta hasta la semana 27, cuando nuevamente ha incrementado la velocidad de propagación del virus; en Nayarit, reportó un ascenso continuo que no ha terminado, mientras en Yucatán se llegó a una meseta entre las semanas 20 a 23, pero presenta ascenso acelerado a partir de la semana 29, al igual que en Zacatecas, donde la aceleración de su epidemia inició desde la semana 28.

Por su parte, López-Gatell afirmó que “de manera general tenemos ya casi la mitad del país –14 estados–, aunque no representa esto en extensión territorial y población, con un patrón de descenso, pues llegaron al punto máximo de la curva epidémica, por lo que han tenido una disminución progresiva de casos, que ya suman tres semanas”.

En los 16 restantes, dijo, algunos que alcanzaron la estabilidad, entendida como cambio nulo en el número de casos diarios, aunque se siguen presentando, pues la epidemia sigue activa, pero el número de contagios que se presentan cada semana ya es equivalente al de la semana inmediata anterior.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En personas de 25 a 49 años, 5 de cada 10 decesos por Covid: SSA

Laura Poy Solano

6 de agosto de 2020

En México, cinco de cada 10 contagios de Covid-19 han ocurrido en población de 25 a 49 años. De acuerdo con los datos difundidos por la Secretaría de Salud (SSA), 49.4 por ciento de los 487 mil 989 casos acumulados hasta este martes se presentaron en este grupo etario. Los más afectados son los adultos jóvenes de 35 a 39 años, con 50 mil 707 enfermos, es decir, 10.1 por ciento del total acumulado.

En cuanto a los decesos, la población de 25 a 49 años alcanza 8 mil 858, lo que significa 17.8 por ciento de los confirmados por laboratorio. La dependencia federal informó que hasta finales de julio, 29 por ciento de todas las muertes por el nuevo coronavirus ocurrieron en población sin comorbilidades, las cuales sumaban 12 mil 517.

Datos de la Dirección General de Epidemiología de la SSA destacan que las entidades con la mayor tasa de decesos por cada 100 mil habitantes son: Ciudad de México (81.53), Tabasco (79.38), Baja California (74.45), Sinaloa (71.88), Sonora (66.35), Quintana Roo (60), Tlaxcala (53.55), Campeche (52.27), estado de México (48.10) y Morelos (41.34).

Por grupo etario, a pesar de que los jóvenes representan 50 por ciento de los casos confirmados en el país, en el caso de los fallecimientos, 17.8 por ciento corresponde a personas de 25 a 49 años.

En el grupo de 25 a 29 se reportan 416 muertes, es decir, 0.8 del total acumulado hasta el 4 de agosto; de 30 a 34 años, 879 (1.7 por ciento); de 35 a 39 años, mil 394 (2.8 por ciento), y de 45 a 49 años, 3 mil 782 (7.7 por ciento).

A pesar de que las principales comorbilidades asociadas a personas fallecidas por Covid-19 son hipertensión (43.3 por ciento), diabetes (37.6), obesidad (24.7) y tabaquismo (8.3), la SSA destaca que también se ha detectado insuficiencia renal crónica, 6.7; enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), 5.3; enfermedad cardiovascular, 4.8; inmunosupresión, 2.7; asma, 2, y VIH o sida, en 0.5 por ciento de los decesos. Agrega que en 71 por ciento de las muertes está presente una o más comorbilidades.

Por género, de las 48 mil 869 defunciones acumuladas hasta este martes, 35.17 por ciento corresponde a mujeres y 64.8 a varones. La mayoría de los decesos (27.3 por ciento) ocurrieron en pacientes de 60 a 69 años, que hasta la fecha suman 13 mil 376. De este grupo, 4 mil 870 fallecimientos corresponden a mujeres y 8 mil 506 a hombres.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Covid-19: 829 muertes más

INCREMENTO DE CASOS: 1.4%

ACTIVOS ESTIMADOS: 44,636

LETALIDAD: 10.8%

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 100 días, según la SSA.

	Contagios	Muertes
25 Abr.	13,842	1,305
15 May.	45,032	4,767
5 Jun.	110,026	13,170
25 Jun.	202,951	25,060
15 Jul.	317,635	36,906
5 Ago.	456,100	49,698

NUEVO LEÓN*

Contagios: 20,321

Muertes: 1,292

38.2 activos por cada 100 mil habitantes **

6 muertes por cada 100 contagios

JALISCO

Contagios: 14,096

Muertes: 1,655

19.6 activos por cada 100 mil habitantes**

12 muertes por cada 100 contagios

EDOMEX

Contagios: 55,389

Muertes: 6,695

24.4 activos por cada 100 mil habitantes**

15 muertes por cada 100 contagios

CDMX

Contagios: 76,967

Muertes: 9,181
61.8 activos por cada 100 mil habitantes**
10 muertes por cada 100 contagios

TABASCO
Contagios: 23,284
Muertes: 2,111
74.9 activos por cada 100 mil habitantes**
9 muertes por cada 100 contagios

GUANAJUATO
Contagios: 22,565
Muertes: 1,111
52.9 activos por cada 100 mil habitantes**
5 muertes por cada 100 contagios

VERACRUZ
Contagios: 22,518
Muertes: 2,905
28.3 activos por cada 100 mil habitantes**
13 muertes por cada 100 contagios

* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:
(Muertes por cada 100 contagios)

- BC y Morelos	20
- Chiapas, Chihuahua y Sinaloa	17
- Hidalgo, Edomex y Tlaxcala	15
- QR y Veracruz	13
- Guerrero, Jalisco, Puebla y Querétaro	12

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

- Centro (Tabasco)	1,030
- Mérida	1,002
- León	997
- Puebla	946
- Iztapalapa	581
- Piedras Negras	546

Fuente: Secretaría de Salud
[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Hay desabasto de vacunas en 12 estados; la pandemia complica su importación

06/08/2020

El desabasto se ha detectado, al menos, en Chihuahua, Coahuila, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz, Guanajuato, Chiapas, Morelos, Tamaulipas, Jalisco, Guerrero y Aguascalientes, de acuerdo con padres de familia y autoridades de Salud locales.

Para Lucero González, responsable del Programa Estatal de Vacunación en Tlaxcala, la pandemia retrasa los trámites para adquirir estos biológicos importados. Esta entidad carece de la vacuna contra el rotavirus y la BCG contra tuberculosis.

Guanajuato carece de la BCG, la DPT (contra difteria, tos ferina y tétanos), rotavirus, VPH (contra el virus de papiloma humano), TD (contra tétanos y difteria) y SR (contra sarampión y rubéola).

Oaxaca cumplió un año y ocho meses que la Secretaría de Salud federal no le suministra lotes de BCG.

Reportan 12 estados falta de vacunas

Queda incompleto el esquema de inmunización para niños; autoridades locales de salud atribuyen desabasto al gobierno federal.

En al menos 12 estados se reporta desabasto de vacunas para los niños como son BCG, DPT y rotavirus. El problema se extiende en Chihuahua, Coahuila, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz, Guanajuato, Chiapas, Morelos, Tamaulipas, Jalisco, Guerrero y Aguascalientes, de acuerdo con padres de familia y las propias autoridades locales.

En el caso de la BCG, Lucero González Vivanco, responsable del Programa Estatal de Vacunación en Tlaxcala, manifestó que este desabasto es un problema generalizado en todo el país, derivado del tema de la pandemia, ya que esto ha retrasado muchos trámites burocráticos para la adquisición de estos biológicos que son importados.

Explicó que el desabasto de dos biológicos deja incompleto el esquema de vacunación de los niños en la entidad: el rotavirus y el BCG, el cual protege a los menores de la tuberculosis.

Daniel Díaz Martínez, secretario de Salud de Guanajuato, planteó un escenario más crítico, pues dijo que no tienen vacunas para BCG, DPT (contra la difteria, tos ferina y tétanos), rotavirus, VPH (virus de papiloma humano), TD (contra el tétanos y la difteria) y SR (contra sarampión y rubéola).

María Elena Pajarito Melchor, coordinadora de Determinación Social en Salud de la Secretaría de Salud en Jalisco, afirmó que se tienen detectados faltantes de vacunas DPT contra la difteria, tétanos y tosferina, así como de BCG, contra la hepatitis, rotavirus y neumococo.

Reconoció que se han conjugado dos factores, pues por un lado falta que la Federación entregue vacunas y por otro la población no quiere ir a hospitales para no contagiarse de covid-19.

Leticia Ruiz, subdirectora de Medicina Preventiva y Promoción de la Salud en Ciudad Juárez, dijo que el Estado busca un proveedor local ante la falta de BCG, ya que las vacunas son enviadas por el sector salud federal y se han tenido algunos problemas de abasto.

En Oaxaca se cumplió un año y ocho meses que la Secretaría de Salud del gobierno federal no le suministra a su similar en Oaxaca los lotes de la vacuna contra la tuberculosis meníngea (BCG) que forma parte del esquema nacional de vacunación y debe aplicarse a los recién nacidos.

Erico Briones Guerash, coordinador estatal de Vacunación en los Servicios de salud de Oaxaca, reconoció que los bebés nacidos en 2019 y en los ocho meses del presente año no han recibido la dosis del biológico debido al desabasto nacional, por lo que ninguna institución del sector salud tiene la vacuna en su inventario.

En tanto, el secretario de Salud de Aguascalientes confirmó que en su entidad también tiene escasez de la vacuna BCG.

Martha Alicia Romero Reyna, subdirectora de Prevención y Promoción a la Salud en Coahuila, explicó que en su entidad otra vacuna que apenas está resurtiéndose es aquella que va contra el tétanos, por lo que se analizó a la población de riesgo, principalmente embarazadas.

Puntualizó que también se tuvo problemas para la triple viral (SRP), que protege contra el sarampión, la rubéola, y parotiditis, pero ya se tiene tres meses aplicándola.

Por su parte, personal médico de los hospitales públicos de Morelos confirmaron que no hay existencia de vacunas BCG que se aplica recién nacidos, debido a un desabasto generado desde antes de la pandemia.

Prácticamente los padres de los bebés que nacieron en estos últimos cinco meses han estado a la caza de estas vacunas, es decir, preguntan todos los días en diferentes clínicas y hospitales del sector salud federal o estatal para que se las puedan suministrar en caso de que llegue un lote.

Lo mismo pasa en Tamaulipas, donde la Secretaría de Salud local dijo que se dispone de todas las vacunas, con excepción de la BCG.

En Veracruz, sobre todo en la zona de Orizaba, centros de salud denunciaron la falta de vacunas contra BCG, DPT y rotavirus.

En Guerrero hay desabasto pues la Secretaría de Salud federal no ha surtido los biológicos, aseguraron trabajadores de diferentes hospitales del sector salud.

En el Estado de México la Secretaría de Salud no reporta desabasto de medicamentos ni vacunas.

Con información de Carlos Coria, Alma Gudiño, Patricia Briseño, Miriam Bueno, Aracely Garza, Pedro Tonantzin, Alfredo Peña, Andrés Guardiola, Karla Méndez, Miguel García, Flor Castillo, Lourdes López, Rolando Aguilar, Gaspar Romero y Ángeles Velasco

EN CHIAPAS, BEBÉS EN LISTA DE ESPERA

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.— Marisa Jiménez Pérez, quien dio a luz a una niña, le dijeron en el Hospital Rafael Pascacio Gamboa, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, que ante la falta de vacunas para su recién nacida, tendrá que esperar para aplicarle la BCG y de la polio o le llamarán para que acuda.

Ante ello decidió buscar en otros centros de salud y luego de deambular por varias colonias, no encontró la BCG. Tendrá que regresar dentro de un mes con el fin de obtener una dosis o estar en lista de espera.

En la actualidad, hay niños que han nacido en hospitales del IMSS, ISSSTE, SSA e incluso en el Hospital Militar de Tuxtla Gutiérrez no cuentan con la vacuna. Incluso ha pasado un año en algunos casos y no han recibido la dosis; en otros casos cuyos padres cuentan con posibilidades económicas invierten entre mil 500 a mil 800 pesos con un pediatra particular para inmunizarlos.

Es el caso de Marisa Jiménez, quien por la falta de condiciones económicas no pudo comprar la vacuna para su pequeña y permanecerá a la espera. En algunas clínicas de la ciudad capital, el personal de enfermería lleva a cabo una relación de los niños recién nacidos con el fin de ponerlos en lista de espera.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Piden a FGJ investigar medicamento falso

Arely Sánchez

06 de agosto, 2020

La farmacéutica Sanofi Pasteur dejó en manos de autoridades y reguladores la investigación de la falsificación del Plaquenil, medicamento de uso antirreumático que ha afectado a varias decenas de pacientes en diversos estados del País.

"Ante el reporte de una persona con la sospecha de que el medicamento no era auténtico, en Sanofi iniciamos una investigación interna y al confirmar que se trataba de un producto falso, proactivamente avisamos a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), para realizar la investigación pertinente a este caso", dijeron fuente de la compañía.

Agregaron que se presentó también una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que se realice la investigación pertinente.

"La falsificación de medicamentos es un delito grave y es una amenaza grave a la salud pública", recalcaron en información compartida a REFORMA.

Añadieron que, si una persona identifica una caja falsificada de hidroxiquina, debe denunciarlo y acudir al punto de venta con su comprobante de compra para solicitar un intercambio por el producto legítimo.

La compañía detalló que hasta ahora solo ha sido identificado un único lote falsificado de Plaquenil.

Asimismo, dejó en claro que tras el desabasto del medicamento que la compañía sufrió en marzo, a raíz de que el presidente estadounidense Donald Trump reveló que lo usaba como tratamiento ante el Covid-19, pudo rápidamente ajustar su producción y garantizar la distribución.

- El empaque primario (blíster) carece de código de barras, cuenta con mala calidad de impresión y color de los textos diferentes.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Covid-19. Advierten por alto nivel de positivos (Opinión)

Natalia Vitela

06 de agosto, 2020

De cada 10 personas analizadas, la mitad resulta positiva a Covid-19, reportó la Secretaría de Salud (SSA).

Es una tasa altísima que tiene que ver con la aplicación de pruebas sólo a personas con síntomas y no a sus contactos, alertó Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM.

"Eso quiere decir que no estamos haciendo seguimiento de los contactos de los casos (para atajar el contagio) y esa parte es igualmente importante", advirtió.

El especialista indicó que se sabe que la mitad de las personas que tiene la infección será asintomático y eso no se está detectando.

"Eso quiere decir que hay una enorme posibilidad de seguir transmitiendo la enfermedad porque no estamos haciendo el seguimiento de esos contactos que pueden ser asintomáticos", señaló el especialista.

En el País, sostuvo Oláiz, no llega ni al 1 por ciento de pruebas realizadas entre la población.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el escenario ideal para levantar las restricciones sanitarias es cuando los países registraran un porcentaje de positividad a Covid de 5 por ciento o menos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública, la positividad en el País a Covid es de 47 por ciento, mientras que las universidades Johns Hopkins y Oxford reportan -con datos oficiales- 60 y 62 por ciento, respectivamente.

Sobre los datos de la Universidad Johns Hopkins, que ubican a México es el número seis a nivel mundial en términos de incidencia diaria, el especialista detalló que el País está en un rango de naciones con una epidemia importante y muy cercana al descontrol.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Será catastrófico si no cambia forma de atender el Covid, alerta la UNAM

José Antonio Román

6 de agosto de 2020

De no haber cambios importantes en la manera de enfrentar la pandemia de Covid-19, en octubre o noviembre el país enfrentará una situación catastrófica en la temporada de los virus estacionales invernales respiratorios, advirtieron especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Alejandro Macías Hernández, integrante de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, y Laurie Ann Ximénez-Fyvie, jefa del laboratorio de genética molecular, de la Facultad de Odontología, advirtieron que la pandemia continúa con un alza preocupante en el número de contagios, lejos de la meseta y estabilización planteada por las autoridades del sector salud.

Los investigadores insistieron en que debe haber un cambio sustancial en la estrategia gubernamental, que incluya no sólo la aplicación de un número mucho mayor de pruebas de Covid, sino también detección oportuna de los contagios, aislamiento de los casos positivos y cuarentena de los contactos. No hay, hasta ahora, control de la pandemia, coincidieron en entrevistas por separado.

Hacer más pruebas sólo por hacerlas no tiene ningún sentido. Hay que lograr que estos resultados estén rápido, porque eso significa que vas a poder detectar los casos y evitar la propagación; se debe buscar a los contactos y mandarlos a aislamiento, y a los positivos tenerlos en cuarentena. De nada sirve hacer pruebas y entregar los resultados una semana después, como se hace en muchos lugares, dijo Macías Hernández, quien fue encargado de conducir la comunicación oficial durante la crisis de influenza A H1N1, hace más de una década.

También discrepó de las afirmaciones de que la epidemia se encuentra ya en la meseta. No lo veo así, dijo.

Los casos positivos y su porcentaje, que siguen siendo muy altos, advirtió, indican la verdadera intensidad de emergencia, con un creciente número de contagios diarios.

Por su parte, Ximénez-Fyvie señaló de manera tajante que de no haber cambios, el panorama se presentará todavía más sombrío. Ya en unos días estaremos llegando a más de 50 mil muertes, sabiendo que la cifra está subestimada, destacó.

La perspectiva no luce nada bien; tenemos un panorama muy sombrío hacia adelante. Este mes y septiembre van a ser decisivos. Si nada cambia en estas semanas, nos vamos a ver en una situación muy precaria, y seguramente

catastrófica, al entrar a la temporada de los virus estacionales invernales respiratorios, como la influenza. Esto va a venir en octubre-noviembre, alertó.

Además, estimó que a esta situación, ya grave en sí misma, se sumarán todas las atenciones médicas que se han postergado durante estos meses a causa del Covid-19, que seguramente no podrán posponerse más. Ahí están las cirugías ya planeadas, tratamientos oncológicos y atención de diversas enfermedades que han quedado pendientes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Encabeza la CDMX muertes maternas a causa de la nueva cepa

Jessica Xantomila

06 de agosto de 2020

Las muertes maternas por Covid-19 continúan en aumento. Del 21 de julio al 2 de agosto pasaron de 81 a 97 a escala nacional, y la capital del país registra la mayor cantidad –13–, señaló David Meléndez, secretario ejecutivo del Comité Promotor por una Maternidad Segura en México.

Dijo que la tasa de mortalidad materna a causa del nuevo virus pasó de 7.3 a 8.1 por cada 100 mil nacidos vivos estimados, mientras la de letalidad se redujo de 3 a 2.7 por ciento.

En el seminario virtual Salud y mortalidad materna en México en el marco de Covid-19, Oliva López Arellano, secretaria de Salud de la Ciudad de México, detalló que, de los 13 fallecimientos registrados en la capital del país, en ocho casos presentaron comorbilidades relacionadas con diabetes, hipertensión y obesidad, y la defunción sucedió en su mayoría en el puerperio (10) y el resto durante el embarazo.

Precisó que, del total de decesos, nueve tenían residencia en la Ciudad de México, y representan 33.3 por ciento de las causas de mortalidad materna, que a nivel general suman 53 casos, mientras en 2019 fueron 57. Creemos que vamos a tener un exceso de mortalidad de manera global y en muerte materna, asociada a comorbilidades.

En la Ciudad de México, añadió, hasta el pasado día 2 se tenían 446 casos positivos de Covid-19 de mujeres embarazadas o en puerperio; seguida de Tabasco, 286; estado de México, 262, y Sonora, 194.

Javier Torres Mercado, coordinador estatal de Salud Materna de la Secretaría de Salud de Jalisco, señaló que hasta el día 3 se tenían registradas 111 mujeres embarazadas con Covid-19. Indicó que el manejo de las pacientes ha sido

predominantemente ambulatorio, 76 por ciento, y se han registrado cuatro defunciones.

Sobre la transmisión vertical, Manuel Cortés Bonilla, director médico del Instituto Nacional de Perinatología, señaló que, aunque no podemos concluir con certeza que hay casos, nuestra evidencia nos hace sospechar que seguramente va a ser confirmado.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Atendió a 110 pacientes hospital móvil de la Cruz Roja en un mes

Laura Poy Solano

06 de agosto de 2020

A un mes del inicio de operaciones del hospital móvil de la Cruz Roja Mexicana en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), 110 pacientes se han atendido, lo que permitió desahogar las áreas de urgencias del nosocomio y ampliar el tiempo de hospitalización de los pacientes, informó Daniel Cadeza Aguilar, coordinador del hospital móvil del INER.

En videoconferencia destacó que cuenta con 27 camas equipadas para atender a pacientes críticos, quienes son atendidos en seis turnos por 24 médicos y personal de enfermería. Su instalación requirió una inversión de 73 millones de pesos, destacó Fernando Suinaga Cárdenas, presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana.

Jorge Salas Hernández, director general del INER, explicó que el hospital móvil es una terapia intensiva adicional y un área de enlace entre urgencias y el resto del instituto para la transferencia de pacientes y distribución del personal. Sin duda alguna la inversión ha sido magnífica; no sólo se han atendido pacientes, se han salvado vidas.

Patricio Santillán Doherty, director médico del INER, destacó que el instituto logró dar respuesta a la emergencia epidémica, entre otros factores, por la experiencia en enfermedades emergentes con la influenza estacional. Explicó que en el caso del Covid-19, aún no sabemos cuándo va a bajar su incidencia; estamos en una fase de mantenimiento de la pandemia y vemos el impacto en la afluencia de pacientes en los sistemas de salud.

Subrayó que México, al igual que otras naciones, enfrenta una baja en el gasto público en el sector, lo que impactó los servicios públicos de atención, así como la contratación de médicos y enfermeras, ya que México se encuentra entre las naciones con la tasa más baja de trabajadores de la salud por cada 100 mil

habitantes entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

La farmacéutica aseguró que el precio será menor para aquellos países que soliciten grandes volúmenes de dosis de la vacuna contra el Covid-19

05/08/2020

La farmacéutica Moderna anunció hoy que espera ofrecer su vacuna contra el Covid-19 a un precio de entre 32 y 37 dólares por dosis (entre 716 y 827 pesos), un "precio de pandemia", que dependerá del volumen que le solicite cada país y espera garantizar su acceso universal.

"Estamos trabajando con gobiernos en todo el mundo y con otros para asegurarnos que la vacuna es accesible independiente de la capacidad de pagar", aseguró en una llamada con inversores el consejero delegado de Moderna, Stephane Bancel.

El precio será menor para aquellos países que soliciten grandes volúmenes de dosis, apuntó la compañía, que aclaró que una orden "pequeña", para la que aplicaría la horquilla de precios anunciada hoy, sería del orden de los varios millones de dosis.

Ese precio está por encima de los 19.50 dólares (436 pesos) que adelantó Pfizer para la vacuna contra el Covid-19 que desarrolla junto con la alemana BioNTech y que se encuentra, como en el caso de Moderna, en el inicio de la fase 3, la recta final de pruebas clínicas para certificar su fiabilidad y seguridad.

El anuncio de Moderna se dio en la presentación de los resultados del segundo trimestre de año, en los que la empresa con sede en Massachusetts, multiplicó sus ingresos por cinco hasta los 66,4 millones de dólares.

Lee más: "Varias vacunas se encuentran en la fase tres de las pruebas clínicas, pero ahora mismo no hay una

Eso permitió recortar la pérdida neta en un 13% hasta los 116.7 millones de dólares o 0.31 dólares por acción.

A finales de julio, Moderna ya había recibido 400 millones de dólares en depósitos para proveer de la vacuna mRNA-1273, cuya distribución ya negocia con varios países interesados.

El Gobierno estadounidense ha desembolsado 483 millones de dólares en abril y posteriormente otros 472 millones más para el desarrollo de su vacuna.

Moderna colabora con los Institutos Nacionales de Salud (NIH) en el desarrollo y pruebas clínicas de la vacuna mRNA.1273, que utiliza tecnología de ARN mensajero y ha mostrado resultados prometedores en las primeras pruebas con humanos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

El nuevo etiquetado evitaría 1.3 millones de casos de obesidad

Isaac Torres Cruz

2020-08-06

Un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) señala que tan sólo en un periodo de cinco años, el nuevo etiquetado de productos —que entrará en vigor de forma obligatoria el 1 de octubre— podría prevenir 1.3 millones de nuevos casos de obesidad y ahorrar 1.8 mil millones de dólares en costos de atención médica.

La investigación Predicción de la reducción de la obesidad después de implementar etiquetado de advertencia en México: un estudio de modelado, publicada recientemente en la revista PLOS Medicine, es la primera en proyectar el impacto potencial del etiquetado frontal de advertencia —que ya se puede observar en diversos productos— sobre la prevalencia de la obesidad y los costos económicos asociados.

En octubre de 2019, México aprobó una ley para establecer que las bebidas no alcohólicas y los alimentos envasados que exceden el umbral de calorías, azúcares, grasas, grasas trans o sodios adicionales deben tener una etiqueta de advertencia de “exceso de”, recuerda el estudio. “Nuestro objetivo fue estimar la reducción esperada en la prevalencia de la obesidad y los costos de la obesidad en México mediante la introducción de etiquetas de advertencia, durante 5 años, entre los adultos menores de 60 años”.

Los investigadores —entre los que se encuentran Ana Basto, Rossana Torres, Arantxa Colchero, Juan Rivera, Simón Barquera y Tonatiuh Barrientos— utilizaron datos de una encuesta representativa a nivel nacional sobre el consumo de alimentos y bebidas de más de seis mil adultos mexicanos.

El modelo estimó los cambios en el peso corporal en función de las reducciones estimadas en la ingesta de calorías debido a las etiquetas de advertencia y para determinar el ahorro de costos resultantes. Además, los autores utilizaron el informe financiero del país sobre el impacto del sobrepeso y la obesidad, y la tasa de obesidad esperada después de la implementación del etiquetado frontal de advertencia, para calcular los costos directos e indirectos.

HALLAZGOS. Los hallazgos del estudio proyectan que el etiquetado frontal de advertencia reduciría el consumo a 37 calorías por persona: 23 calorías al día por consumo reducido de bebidas y 14 calorías al día por consumo reducido de refrigerios.

Los 1.3 millones de casos de obesidad que podrían evitarse, agrega, representaría una reducción del 14.7 por ciento en la prevalencia de obesidad. Adicionalmente, “el etiquetado frontal de advertencia también puede ahorrarle a México aproximadamente 1.8 mil millones de dólares en costos relacionados con la obesidad en un período de cinco años”. Esto incluye una estimación de 1.1 mil millones de dólares ahorrados en costos de atención médica y 742 millones de dólares ahorrados en costos indirectos, como la incapacidad para trabajar, los gastos del cuidador y la muerte prematura”.

Otra de las proyecciones refiere que las reducciones más dramáticas en la prevalencia de obesidad y los costos asociados, sería en hombres, adultos jóvenes e individuos de nivel socioeconómico medio y alto.

El estudio concluye que las etiquetas de advertencia pueden reducir efectivamente la obesidad y los costos relacionados con la obesidad. “México está siguiendo a Chile, Perú y Uruguay en la implementación de etiquetas de advertencia a los alimentos procesados, pero otros países podrían beneficiarse de esta intervención”.

El nuevo etiquetado frontal de alimentos procesados establecido por la modificación de la NOM 051, publicada en el Diario Oficial de la Federación en marzo, deberá aparecer en estos productos de forma generalizada desde el 1 de octubre, sin embargo, ya es posible verla en algunos de éstos.

Las etiquetas negras y visibles en la parte frontal de los productos advierten sobre el exceso de grasas saturadas, trans, azúcares, sodio y calorías, como ha recomendado la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS). Adicionalmente, los etiquetados deberán contar con advertencias como “contiene cafeína”, “evitar en niños” y “contiene edulcorantes”.

Recientemente, el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la salud, Dainius Pūras, refirió que el etiquetado de advertencia ayuda a los estados a cumplir con sus obligaciones para la garantía de los derechos humanos; es efectivo para proteger nuestro derecho a la salud y a la alimentación; permite identificar productos con un perfil nutricional perjudicial, a primera vista, sin una gran inversión de tiempo y esfuerzo cognitivo y de una manera simple, lo que finalmente desalienta su consumo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publimetro

Comida chatarra, obesidad y Covid-19, un combo mortal para los mexicanos

Por Jennifer Alcocer Miranda

05 de agosto de 2020

En México el alto consumo de comida chatarra está directamente relacionado con los más 93 millones de personas con sobrepeso y obesidad, así como con las 48 mil 869 defunciones por Covid-19, pues estos padecimientos crónicos afectan la respuesta inmunológica del organismo e incrementan la posibilidad de morir.

Si bien la mala alimentación y el alto consumo de papas fritas, golosinas, refrescos y bebidas azucaradas se han señalado como los orígenes de enfermedades crónicas degenerativas, diabetes, así como cánceres, éstas condiciones generan anualmente al menos 300 mil muertes, según el Instituto Nacional de Salud Pública.

El subsecretario de Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, también ha relacionado 7% de las muertes de mexicanos directamente con enfermedades causadas por el consumo excesivo de bebidas azucaradas y refrescos.

Incluso ha referido que 67% de los fallecidos por Covid-19 tuvieron padecimientos crónicos como diabetes, hipertensión, obesidad o una enfermedad cardiovascular.

Actualmente, según las estadísticas de la SSa, cuatro de cada 10 muertes por coronavirus tienen como antecedente hipertensión; 37% diabetes y 24% obesidad.

LOS COSTOS DE LA OBESIDAD

El alto índice de población con obesidad afectará el desempeño económico para este 2020 con un billón 289 mil 677 millones de pesos del PIB, es decir, el equivalente a 5.3 puntos porcentuales, según cálculos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Durante la epidemia por Covid-19 mexicanos han subido hasta 4 kilos

Según el organismo, existirán otras afectaciones, pues la atención a esta población absorbe 8.9% del gasto en atención de la salud por año, durante el periodo 2020 a 2050 y reducirá la fuerza laboral mexicana en el equivalente a 2.4 millones de trabajadores de tiempo completo por año.

El otro costo que cobrará la obesidad en el país es en la reducción de hasta cuatro años en la esperanza de vida entre los mexicanos, lo que también está relacionado con falta de activación física o sedentarismo.

Al respecto, la coordinadora de salud alimentaria de El Poder del Consumidor, Katia García, apuntó que la ingesta de los alimentos procesados como pastelillos, papas fritas, golosinas, refrescos y jugos azucarados y con saborizantes artificiales

también abonan al desarrollo de enfermedades como la diabetes, que es la segunda causa de muerte en el país, con más de 100 mil al año.

En una entrevista con Publimetro explicó que, aunque el consumo de estos productos no es lo único que desencadena que la obesidad ya sea un problema grave, sí es uno de los que más ha influido en esta situación por la presencia en todos los ambientes para su promoción.

Recordó que se estima que un mexicano consume anualmente 163 litros de refresco —casi medio litro al día— y productos con "cantidades excesivas de azúcares, sales, grasas y calorías, lo que evidencia que una persona tiene mucho más riesgo presentar sobrepeso, obesidad, diabetes y cualquier enfermedad metabólica".

Tan solo un refresco de cola de 600 mililitros contiene el equivalente a 12 y media cucharadas cafeteras de azúcar, lo que cubre de 180 a 252% de lo que un adulto debe de consumir para todo el día, de acuerdo con la Asociación Americana del Corazón, según ha referido el Poder el Consumidor.

Piden no 'regalar' obesidad en acciones altruistas por Covid-19

Explicó que el panorama es muy complicado ya que el porcentaje tan alto de personas con obesidad responde a un crecimiento en el consumo desenfrenado de alimentos con alto contenido calórico y bebidas azucaradas, productos que cada día se diversifican para atraer a más consumidores.

PRODUCTOS CHATARRA OFERTAN SENSACIONES O EMOCIONES

García resaltó que las empresas han basado su marketing en la asociación de sus productos con situaciones o emociones favorables, como sentimientos de alegría y valores como la familia para "vender" esa satisfacción.

Aunado a la estrategia, lamentó que en escuelas y algunas zonas rurales del país el consumo de estos productos sea la única opción por el acaparamiento del mercado y nulo acceso al agua potable.

"Falsamente el refresco ha sido asociado, desde el punto de vista cultural, con un nivel de estatus más alto que el agua, pero también tiene que ver con la falta de acceso al agua potable y la facilidad de las bebidas azucaradas".

MAYORES IMPUESTOS A COMIDA CHATARRA

En este punto dijo que se debe legislar para que el impuesto que se cobra desde hace unos años a estas bebidas azucaradas se incremente y sea etiquetado para garantizar su inversión en acciones positivas como la construcción de bebederos en escuelas y la atención a la salud, que en esta pandemia hubieran hecho la diferencia.

Hombre engordó 100 kilos tras pasar cinco meses en cuarentena

Otro de los pasos que se deberían tomar es la regulación a la publicidad dirigida a niños y niñas, para que desde pequeños sean consumidores informados de los productos y se fomente la lactancia materna, ya que se identifica como factor para reducir el sobre peso y la obesidad en los niños.

“Estamos esperando que todas las medidas tengan efecto favorable para la salud, necesitamos ir paso a paso y esperando un tiempo para que a nivel poblacional se vea reflejado en las estadísticas de salud. Esperamos proteger a la infancia y aquí ya sería una batalla muy bien ganada si niñas y niños estamos dándoles otro panorama, mucho más saludable para no tener estas enfermedades”, dijo.

RANKING DE PAÍSES CON MÁS OBESIDAD

Estados Unidos- 36%

Canadá- 29.4%

Australia- 29%

México- 28.9%

Chile- 28%

Grecia- 24.9%

España- 23.8%

Francia- 21.6%

Alemania- 22.3%

China- 6.2%

Fuente: OMS.

LA IMPORTANCIA DE CALCULAR LAS PORCIONES DE COMIDA

La Secretaría de Salud propuso regular el tamaño de las porciones de alimentos y bebidas como herramienta para reducir el sobrepeso y la obesidad. Ante esa propuesta, en Publimetro nos dimos a la tarea de investigar ¿por qué tenemos diferentes porciones en los productos? aquí las respuestas:

Para controlar las cantidades de consumo. Permite administrar porciones adecuadas para la comida, incluida los “snacks” o botanas dulces y saladas.

Para satisfacer las necesidades de diferentes tipos de familias. Ayudan a calcular de manera más práctica la ingesta por cada miembro de la familia sin desperdiciar.

Para satisfacer diferentes ocasiones de consumo. Se volvieron prácticas en el momento de transportar los alimentos y obtener un mayor rendimiento.

Para reponer la despensa, “sacarnos del apuro”. Permite facilitar las compras para reponer los insumos que se van agotando.

Para ahorrar y estirar el gasto. Permiten planificar las compras y consumos familiares permiten adquirir presentaciones más grandes de productos para reducir costos.

Para evitar el desperdicio de alimentos y compartir. Estas raciones permiten calcular mejor y evitar que haya desperdicio en los hogares. Además de elegir tamaños en función del número de comensales.

Para generar menos basura. La compra de presentaciones más grandes para racionar permite ahorrar envases.

Para elegir con libertad. Permite a los consumidores satisfacer gustos y buscar beneficios de la manera que mejor convenga.

ETIQUETADO DE ALIMENTOS

Advertencia. En diciembre entrará en vigor el nuevo etiquetado de alimentos que advertirá, a través de sellos hexagonales negros sobre el exceso de nutrientes, calorías, sodio, grasas trans, azúcares y grasas saturadas.

Ahorro. El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) prevé que los sellos podrían prevenir 1.3 millones de nuevos casos de obesidad y ahorrar 1.8 mdd en costos de atención médica durante cinco años.

Sociedad. Siete de cada 10 adultos y uno de cada tres niños y adolescentes ya presentan sobrepeso y obesidad, lo que desencadena enfermedades crónicas que tienen costos para las familias y para el sistema de salud pública.

Alarma. La Organización Panamericana de la Salud ubica a México como el mayor consumidor de alimentos y bebidas ultra procesadas de América Latina.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Prohibir alimentos en Oaxaca no resolverá un problema de salud: CCE y Coparmex

Ivette Saldaña

06/08/2020

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana dijeron que la aprobación que hizo el Congreso de Oaxaca de prohibir la venta de alimentos y bebidas no alcohólicas pre envasados a niños no resolverá un problema de salud.

Además de que “la disposición sólo se concentra en productos envasados, generará una competencia desleal y fomentará el comercio informal, con las consecuentes afectaciones a las miles de familias que laboran en el sector de producción, venta y distribución de estos productos”, dijo el CCE.

La medida no genera “acciones reales para atacar el problema de raíz”, daña las cadenas de valor en plena crisis de pandemia, sobre todo a los negocios más pequeños cuyos principales ingresos son por la venta de esos productos e impactará a la cadena productiva de los alimentos artesanales preenvasados.

También lee: Oaxaca, el primer estado en prohibir la venta de refrescos y alimentos chatarra a menores.

La máxima cúpula empresarial explicó que los legisladores oaxaqueños no permitieron el diálogo con los diversos organismos locales y nacionales, ni con el sector productivo al que se le afectará.

La Coparmex afirmó que rechazan el dictamen aprobado por la LXIV Legislatura del Congreso de Oaxaca que prohíbe la distribución, donación, regalo, venta y suministro de bebidas y alimentos envasados a menores de edad de manera directa y a través de máquinas expendedoras y distribuidores automáticos.

Pidió a los legisladores basarse en evidencias en la toma de decisiones y no afectar las economías regionales ni el sustento de millones de familias mexicanas que laboran en las cadenas de producción alimentarias y su comercialización.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Maricarmen Cortés: Crece guerra contra azúcar y refrescos (opinión)

6 agosto, 2020

El problema no es sólo para la industria refresquera, sino también para la alimentaria.

Desde el piso de remates

El nuevo etiquetado frontal nutrimental que entrará en vigor el próximo 1º de octubre, aunque hasta el 1º de diciembre serán sancionadas las empresas que no cumplan, es sólo uno de los problemas que enfrenta la industria fabricante de bebidas azucaradas y de alimentos envasados.

El problema principal es la campaña del todopoderoso subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien un día sí y otro también culpa a los refrescos y alimentos chatarra de la obesidad y diabetes y del alto índice de mortalidad por covid-19 en México.

Desde el pasado 19 de julio la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas (ANPRAC) publicó un desplegado protestando en forma enérgica por las declaraciones de López-Gatell, quien calificó a los refrescos de “veneno embotellado”.

Solicitaron un diálogo con las autoridades y reiteraron que la obesidad es un problema multifactorial, que no es sólo la cantidad y calidad de las calorías de alimentos y bebidas, sino además la falta de actividad física, y que el consumo de bebidas azucaradas representa sólo el 5.8% de la ingesta calórica diaria, mientras que el 70.2% proviene de alimentos no envasados que no están sujetos a ninguna norma regulatoria.

Desde luego López-Gatell no los ha recibido y el problema no es sólo para la industria refresquera, sino también para la alimentaria, mientras ConMéxico mantiene una extraña política de avestruz después de que perdió la batalla contra el etiquetado frontal nutrimental.

* NUEVA LEY EN OAXACA

Un problema adicional son las iniciativas para prohibir la venta de refrescos y productos y alimentos chatarra o de alto contenido calórico a menores de edad, como la que se aprobó ya en Oaxaca. Sin lugar a dudas estos productos sí generan una gran adicción al azúcar, pero el problema de obesidad y diabetes no se resolverá si no se fomenta la práctica de ejercicio y un cambio de hábitos alimenticios, porque los padres seguirán comprando dulces y chatarra en la calle o en comercios.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Rolando Ramos y Jorge Monroy: Medida vs comida con alto contenido calórico (Opinión)

05 de agosto de 2020

El Congreso de Oaxaca aprobó reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que prohíben la distribución, donación, regalo, venta y suministro de bebidas azucaradas y comida con alto contenido calórico a menores de edad.

El Congreso de Oaxaca aprobó reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que prohíben la distribución, donación, regalo, venta y suministro de bebidas azucaradas y comida con alto contenido calórico a menores de edad.

Oaxaca fue la primera entidad, de las 32 que conforman el país, en legislar en la materia.

La iniciativa de reformas al artículo 20 Bis, promovida por la diputada Magaly López Domínguez, de Morena, fue aprobada por 31 votos; el grupo parlamentario del PRI votó en contra.

Ayer, en la conferencia de prensa diaria sobre la pandemia de Covid-19, el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud Hugo López-Gatell, felicitó a diputados del Congreso de Oaxaca por la aprobación de la reforma.

En tanto, el grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República promovió aumentar a más del doble las tasas de impuestos a bebidas y comida con alto contenido calórico, pobres en nutrientes y con un alto contenido de azúcar, grasa y sodio como: refrescos, papas fritas, pasteles, helados, hamburguesas, pizzas, entre otros.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, se detalla en la exposición de motivos de la iniciativa de reformas a la Ley del Impuesto Especial

sobre Producción y Servicios, el abuso de alimentos con bajos nutrientes es uno de los principales factores causantes del sobrepeso y la obesidad en México.

Presentada ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión por Alejandro Armenta Mier, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, la propuesta consiste en incrementar de 1.26 a 3.26 pesos por litro el impuesto que se cobra a las bebidas saborizadas y de 8 a 20% la tasa a alimentos no básicos como botanas, chocolates y helados, con una densidad de 275 kilocalorías a más por cada 100 gramos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

A 5 meses del inicio de la pandemia en el Instituto Nacional de Cardiología trabajadores dicen que necesitan equipo de protección adecuado

06/08/2020

Acinco meses del inicio de la pandemia en el Instituto Nacional de Cardiología continúan denunciando que el personal médico no recibe cubrebocas de calidad.

El personal sigue esperando respuesta a la demanda de amparo que tuvieron que interponer para que les dieran el equipo de protección adecuado para todos los trabajadores, principalmente para los que están en urgencias, área conocida como la Unidad Coronaria.

Los trabajadores piden un equipo rojo, este está integrado por googles, gorro quirúrgico, bata desechable, botas, doble guante y un cubrebocas N95 de calidad, al que solo tiene acceso el personal asignado a las salas covid-19.

Pero los trabajadores dicen que urgencias no está considerado área de covid, a pesar de que llega gente con covid.

Se quejan de que, en esta crisis han recibido cubrebocas reciclados incluso unos con marcas de lápiz labial, además de batas desechables de reuso.

Por su parte, la subdirectora de administración del instituto dijo que lo que señalaron los trabajadores está relacionada con presiones sindicales, añadió que las denuncias por desabasto son incorrectas porque el instituto cuenta con materiales e insumos necesarios para atender a pacientes con covid.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Aguascalientes

06 de agosto, 2020. págs. 41 a 67.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guerrero

06 de agosto, 2020. págs. 68 a 111.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Con una aplicación, Incode HealthID combate el Covid

Julio Gutiérrez

06 de agosto de 2020

Incode, una firma fundada en México que se especializa en el uso de datos biométricos, dio a conocer el lanzamiento de una aplicación que permitirá a las empresas monitorear el estado de salud de sus trabajadores en forma remota ante la pandemia de Covid-19 y el tránsito a la nueva normalidad.

Se trata de la aplicación HealthID, misma que fue lanzada hace un día en México y que funciona por medio de tecnología biométrica y aminora el riesgo de contagios del virus en centros de trabajo.

Ricardo Amper, director general y fundador de Incode, indicó que esta plataforma se basa en la tecnología de reconocimiento facial para tener acceso a la misma, y monitorea de forma diaria el estado de salud de los trabajadores de una empresa por medio de un cuestionario sobre los síntomas de salud.

Por medio del uso de biométricos, precisó en entrevista, verifica la temperatura del trabajador con sensores de calor, uso de cubrebocas, desinfección de manos y crea un certificado digital que se basa en pruebas de laboratorio clínico para saber si las personas tienen síntomas de Covid-19 o han desarrollado anticuerpos.

La aplicación está enfocada para empresas y en caso de que una micro, pequeña o mediana empresa quiera tener acceso y cuente con una plantilla menor a 50 trabajadores no tiene costo. Si tiene más personal el precio por uso es de 40 pesos por trabajador (pago único).

Ricardo Amper precisó que, en caso que se detecten síntomas del virus, se permite a las empresas hacer el pago de una prueba de laboratorio desde la aplicación, además que envía certificados a las firmas cuando las personas estén libres del virus.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Javier Aparicio: ¿Regreso a clases? (Opinión)

06 de agosto de 2020

Hoy mismo, algunos estudiantes pueden aprender más cosas con internet desde sus casas de lo que suelen aprender en el salón de clases con la enseñanza tradicional.

Esta semana se anunció que el ciclo escolar 2020-2021 iniciará el próximo 24 de agosto bajo una modalidad a distancia, con el apoyo de diversas empresas para impartir clases mediante televisión abierta. El regreso a clases en modo presencial sólo ocurrirá cuando el semáforo epidemiológico de cada entidad esté en color verde, lo cual no se sabe a ciencia cierta cuándo ocurrirá.

El dilema que enfrenta la educación tanto pública como privada en México es similar al de muchos otros países con similares niveles de desarrollo y desigualdad. El primer hecho fundamental es que la pandemia tendrá un impacto de largo plazo en la educación mucho mayor al de otras crisis. Como sabemos, las interrupciones en el ciclo escolar o las diferencias en la calidad de la enseñanza pueden tener repercusiones significativas en los estudiantes a lo largo de sus vidas: la crisis pandémica no será la excepción.

Por un lado, buscando el lado positivo, la pandemia obligará a flexibilizar los esquemas tradicionales de enseñanza y adoptar nuevas tecnologías en los planes de estudio. Y, al igual que en muchos ámbitos laborales, estos nuevos esquemas llegarán para quedarse. Hoy mismo, algunos estudiantes pueden aprender más cosas con internet desde sus casas de lo que suelen aprender en el salón de clases con la enseñanza tradicional. Sin embargo, estas oportunidades potenciales no están disponibles en todos los hogares por igual. Por otro lado, las ventajas de la enseñanza presencial no deben pasarse por alto: la riqueza de las discusiones en clase, una mayor comunicación no verbal, las ventajas del trabajo en equipo y la socialización se suelen fortalecer en las aulas. En más de un sentido, los salones de clase pueden proveer una especie de cancha pareja para estudiantes de

diferentes contextos sociales: un mismo profesorado, una misma infraestructura, acceso a bibliotecas, actividades colectivas, etcétera.

Pero cuando la enseñanza se concentra en los hogares, esas ventajas desaparecen y, por el contrario, la cancha se vuelve sumamente dispareja: los estudiantes de hogares con mayores recursos económicos y tecnológicos, y con un mayor apoyo familiar, podrán sacar un mayor provecho de la educación a distancia. Algunas de estas diferencias ya son palpables al comparar escuelas públicas con privadas —aunque no debe confundirse el efecto de las diferencias entre hogares con las diferencias entre tipos de escuelas propiamente dichos—.

Un gran número de especialistas ha señalado que la pandemia exacerbará las brechas socioeconómicas en la educación. La llamada brecha digital también puede ensancharse con la educación a distancia, toda vez que el acceso a internet y las nuevas tecnologías están fuertemente relacionados con el estatus socioeconómico de los hogares, o incluso de los docentes mismos. En muchos casos, una computadora no puede ser suficiente para cubrir las necesidades de educación de hijas e hijos, por un lado, y del trabajo remoto de madres y padres, por el otro.

Otro aspecto preocupante será el impacto diferenciado de la crisis entre distintos grupos de edad. La educación a distancia puede resultar más conveniente para estudiantes universitarios o de bachillerato, quienes ya cuentan con ciertas habilidades básicas de lectura y razonamiento, que para estudiantes de educación básica—donde las diferencias en la calidad de la enseñanza impartida y recibida pueden tener un impacto mucho mayor—. Algunos de los más jóvenes quizás estén ya más acostumbrados al uso de ciertas tecnologías, pero, como ya se dijo antes, la brecha digital es inexorable.

Sea cual fuere la modalidad de educación a distancia que se adopte en escuelas públicas o privadas, es un hecho que ésta también afectará la reincorporación de los adultos a las actividades productivas. En el mejor de los casos, padres, madres e hijas(os) trabajarán y estudiarán desde casa. Pero, en muchos casos, el que los menores no puedan regresar a las escuelas tendrá un mayor impacto en la participación laboral de las mujeres.

Una generación completa de estudiantes sufrirá un rezago de mayor o menor medida en la educación que recibirá este año y el siguiente. El costo social de este rezago lo conoceremos mejor más adelante, pero es claro que la educación de calidad es una de las mejores formas de superar la pobreza. Frente a la magnitud del reto, lo anunciado esta semana deja mucho que desear.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Juan Carlos Sánchez Magallán: Vacunas (II) (Opinión)

05 de agosto de 2020

México ha tenido a grandes médicos científicos. Ahí está la colonia Doctores, con la nomenclatura de sus calles en honor a las grandes aportaciones científicas de la medicina en el país.

En nuestro país, durante los siglos XVII y XVIII, se presentaron brotes infecciosos de la peste, el tifo y la viruela. El censo de Revillagigedo de 1790 registró que 92 por ciento de los habitantes de la Nueva España fueron menores de 50 años. De ahí, los analistas infirieron que la esperanza de vida fue menor a 35 años de vida y la mortalidad infantil muy alta.

En 1796, Edward Jenner, en el Reino Unido, realizó un experimento raspando el brazo de un niño de ocho años, llamado James Phipps, con material de una llaga de viruela bovina de una mujer que ordeñaba vacas, repitiendo el mismo procedimiento agregando una pequeña cantidad de viruela, logrando, con su experimento, inmunizar al niño de la mortal infección; así inició la era de las vacunas.

Cien años después, el doctor Louis Pasteur descubrió que las enfermedades se podían evitar al infectar a los humanos con gérmenes debilitados.

En 1885 utilizó una vacuna para prevenir, con éxito, que el niño Joseph Meister se contagiara de rabia tras haber sido mordido por un perro infectado.

A mitad del siglo XX, los doctores Albert Bruce Sabin y Jonas Salk, lograron desarrollar la vacuna de la poliomielitis activa e inactiva, salvando a miles de niños en todo el mundo de una enfermedad que con frecuencia deja a las personas atadas a una silla de ruedas o a un par de muletas para poder moverse.

México goza de una vasta historia en materia de aplicación y producción de vacunas de bajo costo.

En 1804, el doctor Francisco Javier de Balmis, apoyado por el rey Carlos IV de España, realizó una vacunación masiva para erradicar la viruela de los territorios de la Nueva España en América y Asia. Francisco Javier de Balmis viajó a Yucatán, logrando así la primera vacunación masiva en todo el territorio mexicano.

En 1805 partió de Acapulco hacia las islas Filipinas y hacia China con 24 niños expósitos mexicanos para diseminar la inoculación contra la viruela.

En 1868, Ángel Gaviño Iglesias introdujo a nuestro país la semilla del virus de vaccinia, desde París, para la producción masiva de la vacuna contra la viruela.

En 1912 se fundó, en Mérida, Yucatán, el primer laboratorio para la producción, a gran escala, de linfa vacunal procedente de bovinos.

Su uso se aprobó en 1915 para toda la población nacional, produciéndose en el Instituto Bacteriológico Nacional, fundado en 1905 y antecedente de la institución del Estado mexicano Birmex, el cual fue dirigido con acierto por Luis Guillermo Ibarra. Dicho instituto cuenta con experiencia en áreas de investigación, producción e importación de vacunas, las cuales almacena y distribuye a los estados de la República para realizar, con eficacia, las Campañas Nacionales de Vacunación.

De aquí, las obligadas reflexiones:

¿El Estado mexicano debe invertir en esta empresa para lograr su consolidación en beneficio de los consumidores del país?

¿Debemos seguir a expensas de lo que las empresas farmacéuticas determinen en el mercado?

Esto es, ¿qué fármacos debemos consumir y cuál debe ser su precio?

¿Por qué no ligar el trabajo de investigación científica de las universidades al trabajo de planeación de las instituciones públicas? ¿Por qué esta costumbre de que cada quien debe caminar por su lado?

México ha tenido a grandes médicos científicos. Ahí está la colonia Doctores, con la nomenclatura de sus calles en honor a las grandes aportaciones científicas de la medicina en el país.

Recordemos que en 1990 la salud de México se cimbró con el brote del sarampión, el cual provocó seis mil defunciones, pero también impulsando el desarrollo de un sistema que midiera el alcance de las coberturas de atención a la población, el cual detectó que sólo 46 de cada 100 niños se vacunaban.

A partir de esto surgieron las Campañas Nacionales de Vacunación Universal, mediante las cuales se lograron erradicar la viruela, la difteria, el tétanos neonatal, la tosferina y las formas graves de tuberculosis. Se puede, ¿o no, estimado lector?

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Jesús Sesma Suárez: Home office permanente, es tiempo de dar el paso (Opinión)

06 de agosto de 2020

Desde que comenzó la cuarentena por el covid-19, muchas personas se fueron a sus hogares con herramientas y computadora en mano e hicieron de ellos su nuevo espacio de trabajo. Este hecho, que se dio de manera improvisada y obligada por la pandemia, abrió el camino para la posible transición hacia un “nuevo” modelo de trabajo: el home office.

Entrecomillo “nuevo” porque en algunos países del mundo el home office o trabajo desde casa ya era una realidad antes de este contexto. Visto como una forma de mejorar la productividad en las empresas, ahorrar en renta de oficinas, mobiliario y otras cuestiones innecesarias, terminar con las ausencias laborales e incluso lidiar con menos problemas entre empleados, las empresas han ido adoptando este modelo como una forma de tener trabajadores más contentos y, en consecuencia, empleados más productivos.

Siemens es una de ellas, acaba de anunciar home office de dos o tres días a la semana, para más de 100 mil de sus empleados. La empresa asegura que este modelo laboral le ha dado grandes ventajas, incluso muchas más de las que hubiera podido imaginar.

En cuanto a los países que buscan aplicarlo de manera permanente, España es un gran ejemplo. Ahí, el proyecto de ley establece esta modalidad de trabajo de manera voluntaria para el trabajador, con la opción de migrar de un modo a otro (a distancia, presencial o mixto) con previo acuerdo con su empleador; el patrón está obligado a proporcionar al trabajador los medios necesarios para trabajar, incluyendo equipo e internet; el trabajador tiene derecho a desconectarse al 100% fuera de su horario de trabajo, y cuestiones inesperadas, como un corte de luz o la pérdida de la señal de internet, no generan ninguna penalización por parte del patrón hacia el trabajador; entre otras cosas.

En Argentina pasa algo muy similar. Ahí, la ley ya se aprobó y establece que, además de proporcionar el equipo necesario, el patrón debe pagar por el soporte y mantenimiento del equipo, la conexión a internet e incluso el servicio de energía eléctrica que consume el empleado. También, que el paso de modalidad presencial a teletrabajo debe ser por una decisión voluntaria del empleado y podrá ser revocada por él mismo “en cualquier momento” e, igualmente, incorpora el concepto de “derecho a la desconexión digital”.

En el caso de México, más allá de lo útil que ha resultado la modalidad de trabajo a distancia en el contexto del confinamiento, es momento de considerar esta

alternativa como algo permanente y empezar a trazar la ruta hacia su fomento y regulación, pues, aunque ya hay en manos del Congreso algunas propuestas para establecerlo, los esfuerzos se han quedado cortos.

El Partido Verde ha sido uno de los principales impulsores del home office y quienes hemos sido promotores de este esquema laboral consideramos que necesita una legislación robusta que lo respalde, en la cual se establezca, además de los conceptos de trabajo a distancia o en casa, de manera clara y puntual también se dispongan los derechos y las obligaciones que deberán tener tanto empleadores como empleados. Y en ello seguiremos insistiendo.

Es momento de avanzar, de abandonar la vieja idea de que, a mayor tiempo en oficina, mayor productividad. Debemos considerar que la lealtad y el entusiasmo de un empleado tienen mucho que ver con el buen trato y la oportunidad de tener mejor calidad de vida, jamás mediante el sometimiento y la explotación.

La cuarentena ya sentó las bases para ello, ya comprobó que, en muchos casos, el home office es posible y viable y ahora sólo resta que quienes están a cargo de hacer las leyes mexicanas se atrevan a dar el paso hacia su regulación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Sin tv, 17 de cada 100 hogares pobres: Inegi

Laura Poy Solano

06 de agosto de 2020

En México se mantiene la brecha de equipamiento tecnológico en los hogares, pues mientras 96.9 por ciento de los ubicados en los deciles más altos de ingresos reportan tener televisor, 17 por ciento de los hogares más pobres del país carece de este equipamiento.

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Usos de Tecnologías de la Información en los Hogares (Enduthi) 2019, revela que los más de 7 millones de hogares de ingresos bajos cuentan con el menor acceso a computadoras, con 16.4 por ciento; conexión a Internet, 19; televisión de paga, 33.9; telefonía celular, 79.9 y radio, 45.5 por ciento.

En contraste, 79.7 por ciento de los 3 millones de hogares con ingresos altos dijo poseer computadora; 89.7 por ciento tiene conexión a Internet; 61.3 accede a televisión de paga, y 54.3 a radio.

Los hogares más pobres destinan 10.8 por ciento de sus ingresos al pago de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, frente a 2.1 por ciento que gastan los hogares más ricos.

Luego que la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que el ciclo escolar 2020-2021 se retomará mediante clases televisadas, poseer electrónica de consumo en los hogares representa un nuevo reto, pues a escala nacional, la Enduthi, realizada cada año por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), destaca que si bien 92.5 por ciento de los hogares cuenta con un televisor, la cifra cae a 85 por ciento en el medio rural.

De la televisión de paga, se estima que 45.9 por ciento de los hogares del país cuentan con este servicio, pero en las zonas rurales su penetración es de 39.8, donde 22 de cada 100 viviendas sólo cuenta con un televisor analógico, frente a 17 por ciento de los hogares urbanos.

En el caso de los equipos de radio, 53.9 por ciento de los hogares manifestó contar con al menos uno, pero en las viviendas rurales únicamente tiene radio 48.2 por ciento; es decir, más de la mitad no tiene acceso a un aparato de radio.

En cuanto a la conexión a Internet, a escala nacional se estima en 56.4 por ciento de los hogares con acceso a la red de redes, pero en las zonas rurales su penetración en las viviendas cae a 23.4 por ciento, frente a 65.4 por ciento de los hogares urbanos.

El uso de telefonía celular y la modalidad de pago también presenta una brecha por nivel socioeconómico. La Enduthi 2019 destaca que de los 86 millones 460 mil 792 usuarios de celular, 79.4 por ciento; es decir, 68 millones 640 mil 470 usuarios acceden mediante la recarga de tiempo aire, mientras que 17.6 por ciento lo hace por plan tarifario y 0.7 por ciento por ambos tipos de planes.

De los usuarios con ingresos bajos con uso de telefonía celular, 90.8 por ciento accede al servicio por prepago, frente a 57.1 por ciento de los usuarios con ingresos altos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Advierte especialista descalabros en la educación a distancia

José Antonio Román

06 de agosto de 2020

En el plan de llevar la educación básica mediante la televisión “habrá muchos descalabros”, no sólo provocados por la propia precipitación, sino porque no se ha convocado ni escuchado a los profesores e investigadores interesados en el tema, y parece que tampoco se tomará en cuenta la experiencia pedagógica que tiene el país en la educación a distancia, estimó Margarita Acuña Soto, investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav).

Especialista en ciencias didácticas y matemáticas educativas, reconoció que, si bien la decisión de iniciar el próximo ciclo escolar con clases en televisión es emergente y necesaria, no es la mejor opción, menos en el caso de que se pretenda aplicar de manera única, sin otro tipo de medidas, pues habrá sectores que también queden al margen en esta modalidad.

“Pareciera una situación de ‘sálvese quien pueda y edúquese quien pueda””, expresó la investigadora, quien señaló la necesidad, por ejemplo, de recurrir a la experiencia del modelo de telesecundarias, y recoger las opiniones y propuestas de los maestros. Hasta ahora se desconoce los contenidos que serán transmitidos.

En entrevista, hizo hincapié en que no todos los alumnos tienen computadora, incluso una televisión o un radio, que ahora son los medios por los cuales se transmitirán las clases. Entiendo que se trata de resolver una situación obligada por la pandemia del Covid-19, pero habrá también muchos agujeros sin llenar.

Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Acuña Soto consideró que la medida va a sufrir los efectos propios de la rapidez y precipitación con la que se pondrá en marcha, pues, para poner en funcionamiento un proceso masivo de este tipo, debería contarse con los métodos y contenidos adecuados, además, lograr que todo mundo pudiera acceder a ella y recibir esta información. “Esto no sucede y, por eso, habrá muchos descalabros”, sentenció.

Por otro lado, citó que hay mucha gente preocupada porque en este modelo se pierde la presencia de los maestros en el proceso educativo. Otra cosa preocupante es que se trate de recitar los libros de texto mediante la televisión.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Podría Covid-19 ensanchar brecha entre países ricos y pobres

Jon Emont

06 de agosto, 2020

Incluso antes de la pandemia, los países en desarrollo batallaban para sostener las elevadas tasas de crecimiento de hace una década que habían prometido catapultarlos a las grandes ligas económicas. El coronavirus dificulta mucho más su camino, potencialmente afianzando la brecha entre las partes ricas y las más pobres del mundo.

En la primera década del siglo 21, el crecimiento económico permitió que algunos países en desarrollo galoparan más rápido que naciones más ricas en Norteamérica y Europa. Fue la era de BRICS, siglas de los mercados de rápido crecimiento de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica que mostraban potencial para cerrar la brecha con naciones más desarrolladas.

Su ascenso parecía respaldar una teoría económica conocida como convergencia, que pronostica que los países en desarrollo a menudo crecerán más rápido y alcanzarán a las naciones más ricas a medida que adopten tecnología del extranjero y reciban inversión para actualizar sus industrias.

Del 2000 al 2012, países con ingresos medios y bajos crecieron a un promedio de 6% al año, en comparación con 2% para los países de altos ingresos, de acuerdo con datos del Banco Mundial. Pero su ritmo se desaceleró a 4.5% entre el 2013 y el 2019, mientras que el de los países más ricos se mantuvo en gran parte sin cambios.

Algunos países como Vietnam y Bangladesh pudieron conservar el ímpetu incluso después del 2012. Pero en términos generales, la desaceleración en el mundo en desarrollo se vuelve incluso más aguda al eliminar de la ecuación a los gigantes China e India. Sin ellos, los países con mercados emergentes han crecido casi con la misma lentitud que los desarrollados durante los últimos ocho años, de acuerdo con datos del Instituto de Finanzas Internacionales, una asociación de la industria de las finanzas con sede en Washington, D.C.

Los economistas citan factores que incluyen precios bajos para las materias básicas, proteccionismo comercial y automatización que reduce la necesidad de mano de obra barata como razones por las que países en desarrollo reciben menos inversiones y batallan para mantenerse a la par. La pandemia, que devasta los sistemas de salud y las economías de muchos países de bajos ingresos, es el factor más reciente.

Esto se debe en parte a una débil demanda para materias básicas de exportación de los mercados emergentes, como el petróleo, y a que se anticipa que naciones ricas como Estados Unidos empiecen a repatriar la manufactura de bienes, como equipo de salud, del mundo en desarrollo.

Muchos países más pobres tienen una gran parte de sus fuerzas laborales en sectores duramente afectados por el coronavirus, como servicios de transporte, construcción y turismo, con gobiernos que carecen de los fondos para el tipo de estímulo a gran escala que se ha empleado en países más adinerados como Estados Unidos y Japón.

Mientras tanto, los trabajadores migrantes envían menos dinero a sus familias, lo que afecta a países que van desde El Salvador hasta Filipinas.

En Brasil, el desempleo ha repuntado, al tiempo que se proyecta que la economía caiga 9% este año, de acuerdo con un reporte del Fondo Monetario Internacional (FMI) en junio. El crecimiento de Indonesia en el primer trimestre fue el más lento que reporta desde el 2001.

El FMI proyecta que este año las economías avanzadas enfrenten una caída más pronunciada en crecimiento que los países en desarrollo, pero que el año siguiente, los dos grupos crezcan a un ritmo relativamente similar, alrededor del 5% para las economías avanzadas y 6% para los mercados emergentes y economías en desarrollo.

En las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, naciones relativamente pobres del este de Asia como Singapur, Japón y Corea del Sur crecieron rápidamente, y sus ciudadanos se volvieron igual de ricos -o más- que aquellos de economías occidentales avanzadas al tiempo que la manufactura de exportaciones vivía un auge.

Luego, tras el fin de la Guerra Fría, naciones menos desarrolladas que emergieron del dominio comunista, incluyendo a Polonia, Lituania y Bulgaria, crecieron más rápido que el promedio de la Unión Europea, y algunas casi la alcanzaron en términos de riqueza después de que inversionistas inyectaron dinero a sus economías recién abiertas.

Pero hubo señales de advertencia desde el 2016, cuando Christine Lagarde, en ese entonces directora administrativa del FMI, dio un discurso sobre cómo era que el avance del mundo en desarrollo se daba a un ritmo más lento de lo anticipado y advirtió que la comunidad global "no puede pagar los costos de una convergencia estancada".

Un ejemplo es Indonesia, el cuarto país más poblado del mundo. Su crecimiento anual, que promedió casi 7% desde los 70 hasta mediados de los 90, se ha moderado durante las últimas dos décadas a alrededor de 5%. La manufactura ha caído de forma constante como participación de la economía y atrae una menor inversión extranjera. En lugar de eso, los jóvenes dejan las aldeas en busca de empleos de baja productividad en el sector informal de servicios, como de vendedores callejeros y conductores para entrega de comidas.

A principios de julio, el Banco Mundial corrigió el estatus de Indonesia de ingreso medio bajo a ingreso medio alto, al tiempo que el ingreso per cápita cruzaba el umbral de los 4 mil 45 dólares. Pero la tasa de crecimiento de 5% del país no es suficiente para igualar una oleada anterior de economías de rápido crecimiento como Corea del Sur, que creció a un ritmo de alrededor del 8% a mediados de los 90 cuando sus ciudadanos tenían casi el mismo poder de compra, en promedio, que tienen los indonesios el día de hoy.

Ahora, las restricciones a los viajes y al movimiento relacionadas con la pandemia han hecho todavía más mella, al tiempo que industrias clave como las ventas minoristas y el turismo se ven duramente afectadas. El FMI pronostica una contracción económica este año, que sería la primera desde la crisis financiera asiática. Indonesia promedia más de mil 500 casos confirmados nuevos de Covid-19 al día pese a tener bajos niveles de aplicación de pruebas.

Algunos economistas dicen que, si el país sigue dependiendo de los recursos naturales y la mano de obra barata para impulsar su ascenso económico, mantener una tasa de crecimiento de incluso 5% podría demostrar ser difícil.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Medidas de confinamiento reducen en 7 mil 161 número de empleadores

Dora Villanueva

06 de agosto de 2020

El número de empleadores en junio ascendió a un millón 590, cantidad que representó la apertura de dos mil 823 empresas respecto al mes previo, mostraron registros oficiales. Se trata de la primera variación positiva, después del inicio del confinamiento, que provocó el cierre de varias unidades productivas y prestadoras de servicios.

Aun con el crecimiento de junio, las empresas registradas ese mes en el Instituto Mexicana del Seguro Social (IMSS) son 7 mil 161 menos que en marzo pasado, preámbulo de la contingencia sanitaria en México, y el menor nivel desde agosto de 2019.

Con excepción de los patrones de firmas de servicios para empresas, personas y el hogar y en servicios sociales y comunales, todos los sectores tuvieron aumento en el número de empleadores respecto de mayo. Esto en un contexto donde sólo cuatro de cada 10 negocios en el país son formales.

El mayor repunte se dio en la construcción, con un aumento de 2 mil 478 patrones. En total, el IMSS tiene registradas a 132 mil 14 empresas, mismas que se volvieron actividad esencial a inicios de junio. También uno de los mayores aumentos se dio en el comercio, donde los empleadores aumentaron en 442 para un total de 287 mil 7.

Descalabro al comparar las cifras de marzo

En menor medida, también se recuperaron empleadores en la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza (40); en el comercio la industria eléctrica, captación y suministro de agua potable (16); en la transformación (17); en las industrias extractivas (2) y en transportes y comunicaciones (45).

Pese al repunte, la economía no ha logrado compensar las empresas y patrones que se han dado de baja con la crisis. Respecto de marzo, hay 7 mil 161 empleadores formales menos, exhibe el IMSS.

Los sectores en los que se ha concentrado la desaparición de empleadores son los que dan servicios a empresas, personas y hogares; la industria de la construcción y la transformación, así como los servicios sociales, comunales y la industria extractiva.

En junio, había 277 mil 116 patrones en el sector de servicios para empresas, personas y el hogar, 3 mil 454 menos que en marzo; en la construcción, mil 111 se dieron de baja, en total hay 132 mil 14; mientras en la industria de la transformación se redujeron en mil 105, para un total de 133 mil 660.

En menor medida se redujeron las empresas y empleadores en servicios sociales y comunales, donde pasaron de 70 mil 86 a 69 mil 427, al reducirse en 659 en cuatro meses; y en los transportes y comunicaciones se dieron de baja 585 en total, actualmente hay 63 mil 150. Mientras en el comercio se dieron de baja 519 en el mismo periodo y a la fecha hay 287 mil 7.

Dichos decrementos no se lograron compensar con el aumento de 129 empresas en la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza; 40 en la industria eléctrica, captación y suministro de agua potable, y tres en las industrias extractivas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Regresan al mercado laboral 4.8 millones de personas en junio

Dora Villanueva

06 de agosto de 2020

Tras el colapso que acarreó la contingencia sanitaria por coronavirus en México, el mercado laboral comenzó a recuperarse en junio con el tránsito a la nueva normalidad. Ese mes, 4.8 millones de personas –menos de la mitad de las que salieron entre abril y mayo– volvieron a trabajar y con ello aumentaron las horas laboradas, pero también la informalidad, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) de junio, elaborada por el Inegi, reportó que 48.3 millones de personas trabajaron. Dos de cada tres lo hizo con una percepción menor de dos salarios mínimos o bien sin un pago fijo por su trabajo. Además, entre marzo y junio 12 millones de mexicanos resintieron una afectación en sus ingresos dada la crisis.

El desempleo abierto se mantuvo bajo respecto de otros países –con 2.8 millones de personas que buscaron un empleo y representan a 5.5 por ciento de la fuerza de trabajo. Gabriela Siller, directora de análisis en Banco BASE, explicó que esta cifra no ha reflejado las condiciones reales del mercado laboral. Hay un desempleo disfrazado que contiene a las personas que han optado por no buscar un empleo mientras no se reabran más actividades económicas.

Los 2.8 millones que actualmente buscan un empleo sin conseguirlo, no son la única presión para el mercado laboral en México; hay 13.2 millones más disponibles para trabajar, pero que por el momento no buscan trabajo porque algunos dan por sentado que no lo conseguirán y también entre ellos 5.6 millones fueron suspendidas por sus empleadores al inicio de la contingencia sanitaria y al paso de dos meses perdieron el vínculo laboral.

El subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath, explicó que la ETOE de junio muestra el inicio de una recuperación, después de datos desastrosos en los dos meses anteriores en el mercado de trabajo. Por medio de sus redes sociales detalló que el número de personas que necesitan un empleo disminuyó de 34.3 millones de personas en mayo a 25.7 millones de personas en junio.

Inegi reportó que entre la población que regresó a trabajar, 3 millones lo hicieron en un empleo informal. Con ello, la tasa de informalidad pasó de 47.7 por ciento de la población activa en mayo a 53 por ciento; la cifra está por debajo de los 56.3 por ciento informales de junio de 2019.

Repunta la informalidad

Otro de los indicadores que se disparó en el contexto de la pandemia de Covid-19 es la subocupación (personas que tienen necesidad y disponibilidad de trabajar más horas de las que lo hacen al momento). El Inegi exhibió que, en junio, 3.3 millones de personas dejaron de ser subocupadas, pasaron de 13 millones en mayo a 9.7 millones en junio de 2020. Y con ello la tasa resultó en 20.1 por ciento de la población activa, es decir que uno de cada cinco trabajadores en México tienen tiempo o necesidad de trabajar más sin que su empleo lo requiera. Si bien, bajó frente a 29.9 por ciento de mayo de 2020, se encuentra casi tres veces más alta que el 7.6 de junio del año pasado.

Estos datos parten de una población económicamente activa que pasó de 47.4 por ciento en mayo, a 53.1 por ciento en junio de 2020; por debajo del 60.5 por ciento de junio de 2019. Mientras la desocupación se ubicó en 5.5 por ciento, por arriba de 4.2 por ciento de mayo y del 3.6 por ciento de junio de 2019.

De acuerdo con el organismo, entre los 15 y 24 años el desempleo aumentó 4.8 por ciento, respecto a mayo, y también en un mes creció 7.1 por ciento la desocupación de personas de 25 a 44 años, mismas que representan el 49 por ciento de los desempleados en el país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Colaborador Invitado / Román Meyer Falcón: #Movilidad4S (Opinión)

* El autor es Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México.

06 de agosto, 2020

En los últimos meses, la pandemia por el COVID-19 ha evidenciado nuevas consecuencias de una honda brecha de desigualdad en México, la fragilidad de nuestros sistemas de salud y seguridad social. Factores que complican el virus - obesidad, diabetes, padecimientos respiratorios- están asociados al sedentarismo, y a una inequidad de oportunidades sistémica difícil de revertir. Por tanto, reevaluar nuestros hábitos de movilidad puede arrojar soluciones.

Nuestras ciudades han apostado por el automóvil a un costo muy alto: 7 de cada 10 pesos invertidos en movilidad en México se gastan en infraestructura automovilística, aunque sólo una cuarta parte de los viajes al trabajo se realizan por este medio. El sector transporte es responsable del 25% de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional y, por lo tanto, de unas 48 mil muertes anuales relacionadas con la baja calidad del aire. A esto se suman más de 500 decesos al día a causa de la obesidad y otras enfermedades cardiovasculares asociadas al uso excesivo del automóvil y la falta de actividad física.

La infraestructura es costosa, invasiva y, sobre todo, incapaz de resolver las necesidades de movilidad en nuestras ciudades. Durante los últimos 20 años, el parque vehicular de la Ciudad de México se ha incrementado en más de 200%, mientras la tasa de crecimiento poblacional ha rondado el 1%. El modelo actual incentiva la adquisición y uso del coche al punto de precipitar la saturación del sistema en un círculo vicioso: entre más autopistas, más vehículos, y viceversa. Así, la movilidad urbana en México ha empeorado, y no mejorado, en los últimos 20 años.

Por ello, en la Nueva Normalidad deberemos incrementar nuestras opciones de movilidad y no el número de automóviles en las calles; construir espacios bien conectados e incluyentes, que procuren una habitabilidad sustentable a futuro.

Desde la Sedatu, se ha desarrollado el Plan de #Movilidad4S para una Nueva Normalidad, una estrategia que, integrando medidas de salubridad y distanciamiento social, propone cambios permanentes para una movilidad saludable, segura, sustentable y solidaria.

El Plan, elaborado por varias dependencias federales, la OMS y más de 100 organizaciones civiles, propone: incentivar el uso de transporte público colectivo mejorando el servicio, aumentando la frecuencia y la oferta inclusiva; ampliar la infraestructura peatonal y ciclista promoviendo alternativas reales al transporte motorizado; fomentar el trabajo remoto y el escalonamiento de horarios laborales, y reasignar calles y corredores vehiculares como espacios peatonales.

Todas estas soluciones requieren un esfuerzo integral. Para que, #Movilidad4S funcione, es preciso activar políticas y programas de desarrollo que aseguren equipamiento peatonal y ciclista suficiente, señalización para prevenir accidentes y restringir el flujo vehicular, y espacios de función múltiple que fomenten la apropiación comunitaria, como corredores peatonales y áreas verdes.

Se trata, en suma, de un concepto de diversificación y reimaginación del espacio urbano que necesita el apoyo de todos los niveles de la sociedad: gubernamental, institucional, industrial, académico, empresarial y, sobre todo, individual.

El confinamiento nos ha dado, entre muchas limitaciones, un punto de partida común ante la necesidad de reactivar la economía y con ello nuestra cotidianidad. El reto será aplicar las lecciones aprendidas, salir de la contingencia fortalecidos y mejor preparados para el futuro.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Napoleón Gómez Urrutia: Seguro de desempleo, un acto de justicia (Opinión)

06 de agosto, 2020

La crisis sanitaria ha provocado una mayor caída en la economía mundial que se refleja en la reducción de las inversiones, el aumento del desempleo y la incertidumbre y seguridad individual y colectiva. Según los analistas y algunos centros de investigación, como uno del Tecnológico de Monterrey y de algunas otras instituciones internacionales, la actividad económica en México se redujo en el segundo trimestre de este año 19 por ciento, similar a la de España. En Europa también el desplome ha sido de grandes proporciones como en Inglaterra con 20 por ciento; Francia, 14 por ciento; Alemania, 10 por ciento, mientras en Estados Unidos fue de 33 por ciento.

Uno de los temas más sensibles es el crecimiento de la desocupación en la gran mayoría de las naciones y en algunos casos está llegando a niveles altamente preocupantes, como definitivamente se está registrando en nuestro país. Y no sólo es un problema de injusticia o moralidad, sino que desde el punto de vista del funcionamiento de la economía y el mercado, se acelera la caída en la inversión y en la pérdida del poder adquisitivo al no tener ingresos los trabajadores más que para sobrevivir, y esto únicamente aquellos que guardaron algunas reservas para la emergencia o tienen otras pequeñas actividades informales que los pueden mantener en lo mínimo o lo básico, sin que hasta ahora se hayan manifestado en brotes de inconformidad social o de alteración de la paz laboral.

La tranquilidad generalizada no se ha roto, pero los riesgos van adelante conformes pasa el tiempo, ya sea en el sector formal o informal de los trabajadores. Tenemos que encontrar pronto una salida a esa presión latente y anticiparnos a las inquietudes o inconformidades, antes de que realmente se vuelvan un conflicto social. Hasta ahora han estado controladas en una gran proporción y la desesperación creciente no ha rebasado los límites. Sin embargo, hay frentes de ataques sistemáticos de organizaciones o grupos que quisieran aprovechar esta situación que estamos viviendo para provocar un cambio de rumbo, o para ocultar otros males peores que envuelven a sus autores y responsables como el saqueo, la evasión de sus obligaciones y la defensa de sus intereses.

Por ello hoy se hace necesario revisar otros mecanismos y medidas que aligeren la carga de las personas y de la clase trabajadora que están sufriendo las consecuencias de esta grave situación que estamos padeciendo. El seguro de desempleo es una alternativa fundamental y con efectos más de corto plazo que los cambios o reformas al sistema de pensiones, porque estos tendrán un impacto positivo más en el mediano y largo plazos. Con el paso del tiempo la desocupación se va volviendo un mal que puede ser tan destructivo como mortal. Hoy, es necesario atenuar los retrocesos sociales de esta emergencia y contar con una fuente de ingresos adicional, como este seguro de desempleo, con el objeto de

proteger a millones de trabajadores y sus familias, y así evitar que sean condenados a la informalidad, la marginación y la miseria. De no hacerlo, éste o cualquier otro mecanismo que aligere su carga, estaremos viviendo un posible conflicto de consecuencias impredecibles.

El seguro de desempleo se aplica en algunos países porque es un instrumento de apoyo temporal, ya sea en dinero o en especie. En una investigación profesional de Ricardo Dosal Ulloa, abogado y socio fundador de Strategy Mx, el seguro de desempleo, jurídicamente es un derecho establecido en los artículos 23 y 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el cuál al ser parte de un tratado internacional firmado por nuestro país, constituye un derecho humano protegido por el propio artículo 1º de nuestra Constitución. No obstante, lo anterior, el seguro de desempleo sólo es válido desde el año 2008 en la Ciudad de México y con limitaciones y aportaciones insuficientes.

Peor aún, México es el único país de las 37 naciones miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que carece de un seguro de desempleo. En América Latina sólo hay seis países que lo adoptaron en sus legislaciones, que van desde Ecuador en 1951; Uruguay en 1958; Brasil en 1986; Argentina en 1991; Chile en 2001 y Colombia en 2013. Lo anterior nos demuestra que independientemente del tamaño o la evolución de sus economías, al menos han tenido el compromiso y la voluntad política para adoptarlo.

En casi todas las naciones que tienen este seguro de desempleo, el funcionamiento y la integración de los fondos provienen del gobierno, las empresas y los trabajadores. En nuestro caso, la pandemia nos ganó en el tiempo transcurrido y de aprobarlo sería con aportaciones de los dos primeros y en la medida que transcurra la recuperación del empleo perdido, la misma clase trabajadora también deberá aportar una parte de sus ingresos para este gran fondo. Necesitamos estas medidas emergentes y temporales si queremos transitar en esta grave crisis con una mayor seguridad y estabilidad social.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Jorge Eduardo Navarrete: Pandemia: seminario y proclama (Opinión)

06 de agosto, 2020

En las postrimerías de julio, con repercusión pública mayor a la usual para este tipo de actos, se realizó un seminario virtual titulado Economía y sociedad a partir de la pandemia. Fue iniciativa de dos legisladores, los ahora decanos de una y otra cámaras del Congreso de la Unión. No es necesario explicitar que ellos son la senadora Ifigenia Martínez Hernández y el diputado Porfirio Muñoz-Ledo. Atendieron la invitación de ambos tres docenas de funcionarios internacionales y mexicanos, antiguos secretarios de Estado y diplomáticos nacionales, profesores e investigadores de universidades y centros académicos de México y el exterior y empresarios. Presentaron y comentaron, a lo largo de dos medias jornadas, 13 ponencias referidas a diversos ángulos de las consecuencias, inmediatas y diferidas del Covid-19 y, en especial, sus secuelas sobre la economía y la sociedad mexicanas.

Dedico la primera parte de este artículo a dar cuenta del comentario que formulé al tema de política hacendaria y formulación presupuestal en México. Parecía obligado recordar al inicio que la cuestión del federalismo ha sido uno de los temas recurrentes del debate político en el México independiente, incluso en los 11 años de mediados del siglo XIX (1835-1846) en que se constituyó como república central. Lo sigue siendo ahora.

El debate contemporáneo sobre federalismo en México se refiere, sobre todo, a asuntos económicos y, en particular, fiscales y presupuestarios. El último domingo de julio apareció en El País un ejemplo notable. Rodolfo Becerril Straffon sostiene que, exacerbadas por el Covid-19, las tensiones entre los gobiernos estatales y el Ejecutivo federal han puesto al federalismo en entredicho. Este apuro alude sobre todo a la recaudación y distribución de los recursos públicos y las salidas que el autor contempla pasan por sendas convocatorias: a una nueva Convención Nacional Hacendaria y antes, quizás, a un Consejo Nacional Fiscal.

Enfrentamos, en México y en el mundo un futuro de indefiniciones e incertezas. Tras la pandemia –ese momento del que todo mundo habla, pero que aun no es posible señalar en el tiempo–, con una economía severamente disminuida y una sociedad más desigual y vulnerable, y como uno de sus mayores desafíos, el país deberá imaginar, diseñar e instrumentar una reforma de fondo de su hacienda pública. Una reforma que incida en todos sus segmentos, pero sobre todo en el volumen recaudado por la vía de impuestos generales, en especial los que gravan de manera progresiva a los altos ingresos y a la riqueza. Y que restaure el balance necesario y conveniente entre contribuciones federales, estatales y municipales.

Son bien conocidas y suelen exaltarse en demasía las bondades reales y aparentes de los diversos esquemas de coordinación fiscal que hace tiempo funcionan en México. Rara vez se reconocen sus limitaciones y las deformaciones que han provocado. De estas casi nunca se habla.

Propiciar –aunque no haya sido por designio– el abandono de las facultades recaudatorias de las autoridades locales, estatales y municipales, ha favorecido el debilitamiento de esos gobiernos, su dependencia respecto del federal, así como la consolidación de una creciente irresponsabilidad fiscal de la ciudadanía. Esta ha sido la herencia destructiva del régimen fiscal del último medio siglo. Reconstruir el sentido de compromiso contributivo en los habitantes de cada municipio, de cada entidad federativa y del conjunto de la nación, puede ser la piedra de toque de la reforma hacendaria indispensable para ese tiempo, todavía incierto, posterior a la pandemia y a la crisis.

Corresponderán al Estado responsabilidades mayores, sobre todo en el tiempo que deba dedicarse a reparar los daños sufridos. En un lapso mucho más prolongado que el de esta obligada transición, es preciso construir escenarios alternativos para el México del cuarto y quinto decenios del siglo. No queda mucho tiempo.

La proclama mencionada en el título corresponde al ámbito hemisférico y alude al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Inicialmente promovida por un eminente antiguo ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Gustavo Fernández, aborda de manera indirecta una cuestión muy grave para el futuro del BID derivada de uno de tantos manotazos del gobierno de Bush contra las instituciones multilaterales.

Como otros organismos financieros internacionales, el BID está fundado sobre un pacto de caballeros que destina la sede del organismo a Washington y reserva la presidencia del mismo a un candidato calificado procedente de América Latina y el Caribe. Se presentó un candidato estadounidense, atropellando el compromiso.

Propone el documento, que ha concitado un amplio apoyo, suspender la elección de un nuevo presidente para permitir una revisión en profundidad del papel del BID ante los nuevos escenarios que surgirán de la pandemia, que demandan ese replanteamiento de fondo. Se trata de una posición sensata y prudente. Es importante respaldarla.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Fibrosis pulmonar, secuela en pacientes recuperados de coronavirus

Wendoline Adame

05.08.2020

Las secuelas físicas de aquellos pacientes que se han recuperado exitosamente de coronavirus no desaparecen de manera inmediata, y es que pueden llegar a presentar complicaciones y malestares relacionados hasta 80 días después de haber librado la batalla.

Uno de los problemas que pueden presentar después es la fibrosis pulmonar residual, así lo dio a conocer el doctor Leonardo Alfredo Rodríguez, coordinador de Emergencias Epidemiológicas en Guanajuato.

“La persona que cursó la enfermedad puede tener secuelas del agente infeccioso en su cuerpo por hasta un periodo de 80 días”.

De igual manera informó que es normal que la persona presente cuadros de malestar en garganta, dolores de cabeza, ligero dolor torácico y dificultad respiratoria, siendo en el peor de los casos la fibrosis pulmonar.

Se trata de una afección en donde el tejido pulmonar (uno de los órganos más afectados por el coronavirus) va cicatrizando después de presentar un periodo de inflamación, por lo cual este tejido se vuelva grueso y duro, dificultando de esta manera la capacidad respiratoria ya que es posible que posteriormente la sangre no reciba suficiente oxígeno.

“Es una afectación a nivel tejido pulmonar que causa endurecimiento del tejido y eso no permite la respiración adecuada” explica el médico.

Cabe resaltar que hasta el momento no existe una vacuna para el virus y que todo tratamiento es meramente “sintomático” para controlar los malestares de esta enfermedad, variando de acuerdo al perfil de cada uno de los pacientes “Si la persona tiene fiebre, se ataca la fiebre, si la persona tiene dolor, se ataca el dolor”.

A más de 7 meses de conocer el virus, no existe a nivel mundial ningún precedente de reinfección, es decir que una persona anteriormente enferma vuelva a estarlo, por lo que se investiga para descifrar si dicha inmunidad es permanente o periódica.

Es importante destacar que inclusive con la presencia del covid-19 en el cuerpo, no toda la población presenta los mismos síntomas, pues influye la carga viral, por lo que los pacientes ambulatorios son enviados a un aislamiento voluntario durante 14 días en casa, en los cuales personal médico calificado realiza un seguimiento diario de manera telefónica.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Hallan proteína vinculada a las formas graves de COVID-19

2020-08-06

La Escuela de Biociencias de la Universidad de Kent (Reino Unido) y el Instituto de Virología Médica de la Universidad de Goethe, Frankfurt am Main (Alemania) han identificado que una glicoproteína conocida como transferrina puede contribuir de manera clave a formas graves de COVID-19.

Actualmente se desconoce por qué algunas personas desarrollan solo síntomas leves o ninguno cuando se infectan, mientras que otros experimentan formas severas de la enfermedad. Sin embargo, se sabe que el riesgo de que el COVID-19 se vuelva grave aumenta con la edad y es mayor en los hombres que en las mujeres. Muchos casos graves se caracterizan por el aumento de la coagulación de la sangre y la formación de trombosis.

El equipo combinó los datos existentes sobre la expresión de los genes en los seres humanos y las células infectadas para buscar las moléculas que intervienen en la coagulación de la sangre que difieren entre las mujeres y los hombres, cambian con la edad y se regulan en respuesta a la infección por el SARS-CoV-2.

De más de 200 factores candidatos, los investigadores identificaron una glicoproteína llamada transferrina como procoagulante (una causa de la coagulación de la sangre) que aumenta con la edad, es mayor en los hombres que en las mujeres y es mayor en las células infectadas por el SARS-CoV-2. Por lo tanto, la transferrina puede tener potencial como biomarcador para la identificación temprana de los pacientes con COVID-19 que corren un alto riesgo de padecer una enfermedad grave.

“Es muy emocionante participar en un estudio tan importante que puede mejorar las terapias para COVID-19 en su forma más grave”, detalla la primera autora del estudio, Katie-May McLaug.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excelsior

¿Qué es y cómo saber si tienes síndrome de Barrett? A las personas que padecen el síndrome de Barrett se les dificulta pasar los alimentos, además de que tienen constante ardor en el esófago

05/08/2020

El síndrome de Barrett tomó relevancia en últimos días luego de que se supo que el exdirector de Pemex, Emilio 'L' fue diagnosticado con este padecimiento. Pero ¿qué es el síndrome de Barrett y cómo saber si lo tienes?

Las personas que padecen reflujo pueden desarrollar el síndrome de Barrett, el reflujo puede explicarse como el padecimiento que ocurre cuando el ácido del estómago se regresa al esófago, esto puede causar gran sensación de acidez, provocar tos, dolor de pecho y otros malestares.

Si se deja pasar muchos años y el paciente no toma tratamiento para el reflujo este puede desarrollar úlceras y sangrados leves que arroja por la boca.

Generalmente el alimento debe pasar y no regresar, tampoco deben regresar los ácidos estomacales, pero en ocasiones la presión del esfínter disminuye y así vuelve todo esto al esófago.

Cuando la mucosa normal que tiene el esófago es tan afectada por los ácidos estomacales, esta cambia y se convierte en una mucosa más parecida a la del estómago o bien a la del intestino delgado, es decir la mucosa se vuelve más resistente al ácido, eso es conocido como esófago de Barrett o síndrome de Barrett. No siempre tiene que ver con el reflujo, pero en la mayoría de los casos sí.

En un caso extremo, el esófago de Barrett o síndrome de Barrett puede derivar en un cáncer de esófago.

El paciente tiene constante ardor en el estómago, se le dificulta tragar los alimentos y reporta dolor de pecho en ocasiones.

El esófago está tan irritado que los pacientes deben hacer cambios en su estilo de vida y en su dieta para reducir las complicaciones.

Entre los cambios que sugieren los médicos es no irse a acostar inmediatamente después de comer ya que con más facilidad se regresará el alimento y con ello los ácidos estomacales al esófago.

Dejar de comer comidas irritantes, como café, bebidas alcohólicas, picantes, chocolate y grasas.

El padecimiento no impide que el paciente tenga una vida prácticamente normal, únicamente debe cuidar su alimentación y seguir un tratamiento médico, revisiones médicas cada seis meses o cada año para valoración.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Ma. Marcela Torres*: Las iniciativas sobre Ley General de Aguas no atienden el derecho fundamental (Opinión)

06 de agosto, 2020

*Miembro Grupo Parlamentario del PAN. Integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Con el pretexto de dar cumplimiento a la reforma del artículo 4° de la Constitución, que reconoce el derecho humano al agua y al saneamiento, se han presentado sendas iniciativas que más que atender este derecho fundamental, se concentran en la destrucción de la Comisión Nacional del Agua e invaden competencias que son exclusivas del gobierno federal y de los municipios, violando la propia Constitución.

Pretenden quitar la autoridad al Estado en materia de agua y otorgarlo a “Consejos Ciudadanos” como si esto por sí mismo pueda resolver los graves problemas de abastecimiento e infraestructura en el país. Plantea nuevas estructuras de administración “ciudadanas” sin tomar en cuenta los altos costos que esto representaría para el presupuesto federal.

Las iniciativas parten de una supuesta participación ciudadana en la toma de decisiones en torno al recurso hídrico, lo cual en sí mismo es loable y necesario. Sin embargo, la participación como está planteada se extralimita al transferir facultades de los diferentes órdenes de gobierno a nuevas estructuras donde ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, entre otros, serán los encargados de la planeación y gestión de un recurso por demás estratégico. Su funcionamiento es cubierto con recursos del presupuesto federal, estatal y municipal, así como a partir de cobros, impuestos, contribuciones y fianzas a las que se somete a “grandes usuarios” como los distritos de riego, o bien, a empresas que se encuentran ya en operación.

Estas contribuciones se manejan a través de esquemas operados posiblemente por fideicomisos, cuyas decisiones de qué apoyar y a quiénes, las toman consejos ciudadanizados. Esta gestión les permitirá definir, entre otras cosas, los volúmenes, la duración y los titulares de las concesiones para el aprovechamiento del agua, llegando incluso al extremo de, en una medida retroactiva: cancelar las ya existentes.

Limitan al Poder Ejecutivo solo a “aprobar” las decisiones que se tomen en los Consejos, pero además ponen en riesgo el desarrollo económico del país al no existir certeza alguna sobre el uso del recurso ni su distribución justa y equitativa.

Por otro lado, los proyectos legislativos exhiben un claro problema de gobernabilidad al permitir que los consejos que proponen crear tomen las decisiones del sector sin adquirir compromiso legal alguno, ya que son las instituciones de gobierno las responsables del cumplimiento de las políticas y programas que de ellos emanen.

Así, en su pretensión de una aparente justicia social, proponen empoderar a los consejos “ciudadanos” para resolver los problemas que denuncian en diversos sectores.

Las iniciativas demuestran poco conocimiento de la situación hídrica a nivel nacional y de las facultades constitucionales de la federación y de los municipios en la materia.

Buscan tomar el control de los cuerpos de agua superficial y subterránea, propiedad de la nación de acuerdo con el artículo 27 constitucional, ya que proponen incidir en la definición y destino del presupuesto anual del sector, así como en las políticas de recaudación a nivel federal. Además, plantean incidir en las políticas locales, llegando al extremo de tomar decisiones sobre los presupuestos estatales y las obras de infraestructura, así como los sistemas de agua municipales.

Por otra parte, las leyes propuestas planean un rediseño institucional que crearía un gran número de estructuras burocráticas y facultaría a terceros autorizados para certificar, verificar o realizar estudios y monitoreos de diversas variables del ciclo hidrológico, lo que representa una importante carga presupuestal. La esencia de las iniciativas, lejos de garantizar el derecho humano al agua que pretenden reglamentar, intentan en algunos casos crear un nuevo escenario mercantil en torno a los servicios que en ellas se plantean. Muy al estilo de la 4T, las propuestas plantean deshacer instituciones como la Conagua; proponen, incluso, evaluar el funcionamiento de tratados y acuerdos internacionales en los cuales se regulan las aguas transfronterizas.

Las iniciativas presentadas no fortalecen las políticas para garantizar el derecho humano al agua, contienen graves violaciones a la Constitución y prácticamente desaparecen a la Conagua.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)